



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

ESCUELA DE HISTORIA



LOBATERA: TIERRA RICA EN MINAS DE CARBÓN.

TESISTAS:

Br. PEÑA RUÍZ, RONALD JOSÉ.

Br. UZCÁTEGUI MEJÍAS, ARISBELI DAYANA.

TUTOR ACADÉMICO:

Prof. RIVAS AGUILAR, RAMÓN.

Mérida, 2010.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

ESCUELA DE HISTORIA



LOBATERA: TIERRA RICA EN MINAS DE CARBÓN.

Memoria de Grado presentada ante el Consejo de Escuela para optar al título
de Licenciados en Historia.

TESISTAS:

Br. PEÑA RUÍZ, RONALD JOSÉ.

Br. UZCÁTEGUI MEJÍAS, ARISBELI DAYANA.

TUTOR ACADÉMICO:

Prof. RIVAS AGUILAR, RAMÓN.

Mérida, 2010.

DEDICATORIA.

Damos infinitas gracias, y dedicamos este triunfo:

A Dios Todopoderoso, por el camino recorrido...

A nuestros padres, por su amor y apoyo...

A nuestros hermanos, por estar con nosotros...

A nuestros amigos(as) por su amistad...

A la vida por los que hemos aprendido...

A nuestros profesores de la Ilustre Universidad de Los Andes, por su ejemplo de profesionalidad que nunca olvidaremos.

RECONOCIMIENTO.

Este trabajo se hizo realidad gracias a la colaboración prestada por parte de diversas personas e instituciones:

A nuestros padres por la apoyarnos desde el comienzo de nuestra carrera, aquí tienen sus frutos.

A la Universidad de Los Andes, por formar grandes Profesionales, quienes nos ayudaron en el transcurso de nuestro tiempo de estudio aquí; a ustedes Profesores.

A Corpoandes, Carbosuroeste y Mibam, instituciones que nos tendieron la mano a la hora de realizar nuestra investigación sobre el tema.

Al Profesor Ramón Rivas Aguilar, gracias a su tutoría hemos culminado nuestro trabajo.

TABLA DE CONTENIDO.

	pp.
DEDICATORIA.	i
RECONOCIMIENTO.	ii
TABLA DE CONTENIDO.	iii
INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULOS:	
I. LOBATERA: ASPECTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS.	
1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA.	3
1.2. CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS.	6
1.3. LOBATERA Y SU HISTORIA.	7
1.3.1. POBLACIÓN ABORIGEN DE LOBATERA.	8
1.3.2. CONCEPTO ETIMOLÓGICO DE LOBATERA.	13
1.3.3. ENCUENTRO CON LOS ESPAÑOLES: FUNDACIÓN DE LOBATERA.	14

1.3.4. ÉPOCA INDEPENDENTISTA Y REPUBLICANA DE LOBATERA.	22
---	----

II. MINAS DE CARBÓN DE LOBATERA.

2.1. EL CARBÓN: DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.	26
---	----

2.1.1. CARBÓN COQUIZABLE.	28
---------------------------	----

2.2. EL CARBÓN EN VENEZUELA.	30
------------------------------	----

2.3. ASPECTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DEL CARBÓN EN LAS MINAS DE LOBATERA.	33
--	----

33 2.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.	33
---------------------------------	----

2.3.2. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA EXPLOTACIÓN DE CARBÓN EN LOBATERA.	34
--	----

2.4. LEGISLACIÓN MINERA EN VENEZUELA. MINAS DE CARBÓN.	40
--	----

2.4.1. DECRETOS LAS MINAS A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS.	45
--	----

2.5. PRODUCCIÓN DEL CARBÓN EN VENEZUELA: LOBATERA PARTICIPE ACTIVA DURANTE AÑOS.	48
---	----

2.6. SITUACION ACTUAL DE LAS MINAS DE CARBÓN DE LOBATERA.	59
CONCLUSIONES.	63
FUENTES BIBLIOHEMEROGRAFICAS.	66
ANEXOS.	78
ANEXOS 1: MINAS DE CARBÓN DE LOBATERA.	79
ANEXOS 2: ROMANA DE MIBAM, CAMIONES DE TRANSPORTE DE CARBÓN, GUÍA DE CIRCULACIÓN.	80
ANEXOS 3: HORNOS DE COQUE.	81
ANEXOS 4: PAMPAS, ALFAFERÍAS.	82

TABLA DE ILUSTRACIONES.

	pp.
MAPA N° 1. MUNICIPIO LOBATERA.	4
DIBUJO N° 1. PIEDRA DEL INDIO EN LOBATERA.	12
MAPA N° 2. UBICACIÓN DE LAS MINAS DE CARBÓN DE LOBATERA.	34

TABLA DE GRÁFICOS.

	pp.
GRAFICO N° 1. DINÁMICA DE LA COMERCIALIZACIÓN DE CARBÓN Y COQUE.	61

INTRODUCCIÓN.

Dentro del campo de las ciencias sociales, específicamente en el área de la historia regional, se hace necesario el estudio de una actividad que se ha venido realizando desde décadas atrás en la región andina, debido que representa un elemento de suma importancia para la economía regional y venezolana.

La presente investigación se fundamenta en el estudio de las Minas de Carbón de Lobatera, desde el comienzo de su explotación en la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días, tomando en cuenta sus técnicas tradicionales de explotación así como las modernas y más actuales. Por ser Venezuela un país petrolero, el carbón ha recibido poca atención a pesar de que existen importantes yacimientos carboníferos. Este trabajo estará dividido en dos capítulos, los cuales nos acercaran un poco más a la Lobatera de ayer y de hoy, tanto en los aspectos históricos como geográficos; y como se ha aprovechado la explotación de los yacimientos de carbón que allí se encuentran.

En el Capítulo I, daremos una reseña geohistórica del Municipio Lobatera, ubicado en el Estado Táchira, desde su geología hasta los acontecimientos más cercanos a nuestra época.

Seguidamente, en el Capítulo II, nos adentramos en el tema propiamente de las minas de carbón, desde sus comienzos hasta la actualidad. Bien es cierto la explotación del carbón es

de suma importancia para el Estado Táchira y la Nación Venezolana, debido a que industrias (siderúrgicas y termoeléctricas), lo utilizan como carbón energético, combustible, y para los hornos de algunas otras empresas como Cementos Táchira, de esta manera hoy en día la economía municipal de Lobatera gira en torno a las minas de carbón; existen en estas tierras carbones con características coquizables, esenciales para la elaboración del acero.

De tal manera, cabe señalar que la explotación de las minas de carbón de Lobatera ha formado parte de la historia de esta población desde el siglo pasado, solo que con el transcurrir del tiempo y al comenzar una explotación intensiva de las mismas, se han dado una serie de transformaciones desde el punto de vista de sus técnicas, como también de la mano de obra. Sin embargo, es preciso destacar que, a pesar de los cambios que se han experimentado, hoy en día se mantienen técnicas tradicionales que forman parte de la actividad minera en Lobatera.

En este sentido, nos planteamos la realización de una investigación con revisión de fuentes escritas, así como la visita e investigación en las corporaciones que llevan el trabajo y estudio de las minas de Lobatera, realizamos trabajo de campo que nos permitieron abordar y desarrollar el tema.

Pretendemos que nuestra investigación sea un aporte a los estudios sobre las Minas de Carbón de Lobatera, pues son pocos los trabajos realizados sobre el tema.

CAPÍTULO I. LOBATERA: ASPECTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS

1.1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El atributo de unidad físico-geográfico conduce a delimitar un espacio territorial denominado “región”, esta expresión indica la existencia de áreas territoriales caracterizadas por cierta homogeneidad. El Táchira es una “región histórica” caracterizada por un área territorial, de carácter étnico, clima, relieve, topografía, actividad económica e integración sociocultural.¹

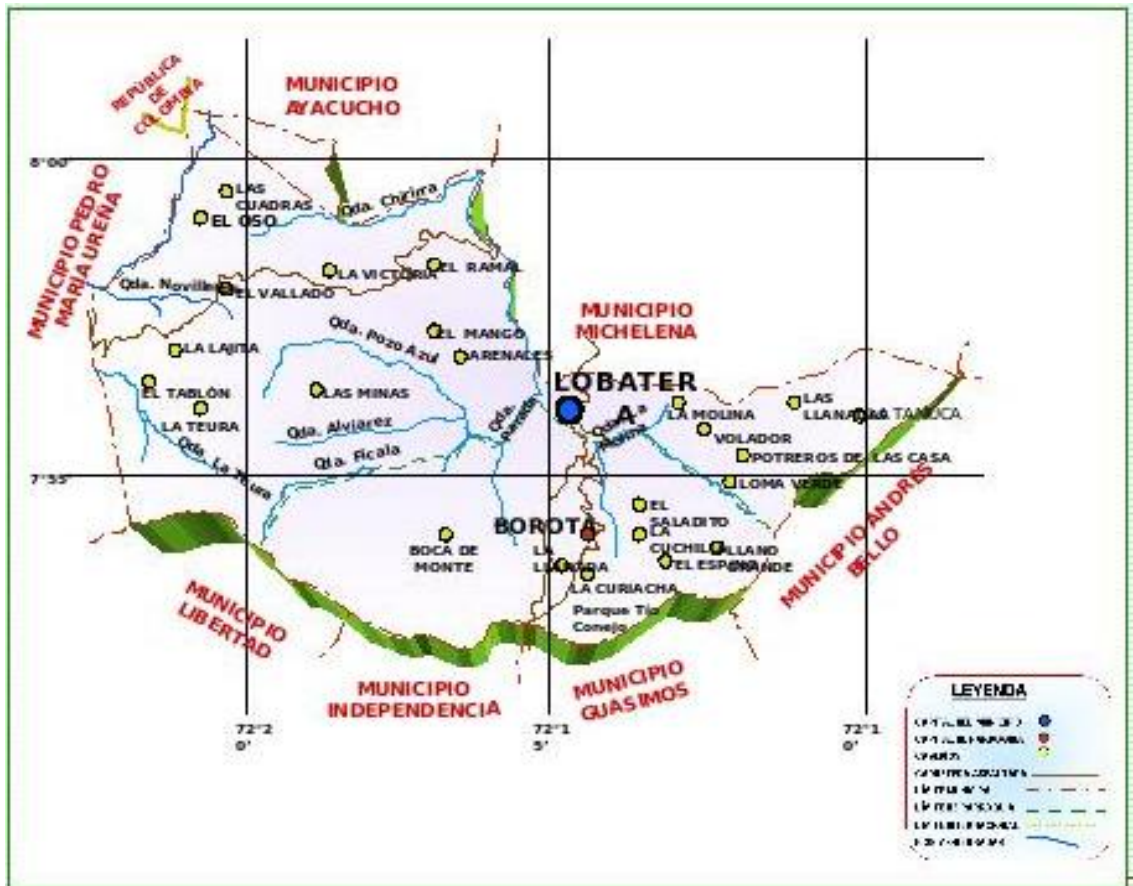
Esta región con las características señaladas dió lugar al surgimiento de pueblos indígenas que hoy son caseríos, asentos de importantes ciudades cuyos pobladores han contribuido al progreso. Es por ello, que es importante conocer los límites del Estado y del Municipio Lobatera.

El Estado Táchira limita por el Norte con el Estado Zulia, por el Sur con el Estado Apure y la República de Colombia, por el Este con los Estados Mérida y Barinas y por el Oeste con la República de Colombia.

El Municipio Lobatera se encuentra en la región centro-occidental del Estado Táchira, limitando al Norte con los municipios Ayacucho y Michelena; al Sur con los municipios

¹ Libia Suarez de Peñaloza. *Peribeca: 400 años 1602 – 2002*. Asociación de Profesores, Universidad Nacional Experimental del Táchira, APUNET. 2003, p. 1.

Andrés Bello, Guásimos e Independencia; al Este con José María Vargas; al Oeste con Libertad, Pedro María Ureña y la República de Colombia.² (Véase mapa 1).



Su superficie es de 252 km², la capital es Lobatera. El Municipio tiene una parroquia Constitución cuya capital es el poblado de Borotá al cual se accede desde el cruce carretero

² Corporación de Los Andes. *Perfil Municipal de Lobatera Estado Táchira*. [en línea], Gerencia de Información y Documentación, 2005, [citado 05-08-2009], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://www.corpoandes.gov.ve/corpoandes/perfiles/tachira/lobatera/>

³ *Ídem*.

de Palo Grande, punto donde convergen los municipios Lobatera, Guásimos e Independencia.

Las aldeas con las que cuenta este Municipio son: La Molina, El Molino, El Oso, La Cabrera, Las Minas, La Montaña, La Parada, La Trampa, Los Trapiches, La Victoria, Llano Grande, Potrero de las Casas, Volador, Boca de Monte, Cazadero, El Saladito, La Curiacha, La Llanada, Momaría, El Oro, Zaragoza.

Lobatera, con determinadas excepciones, conserva todos sus límites desde las épocas aborígen y española. Las variaciones se han dado en sus límites del norte, producto del origen de las parroquias San Juan de Lobatera en 1831 hoy Municipio Ayacucho y Michelena en 1850 hoy Municipio Michelena. Dichas creaciones municipales segregaron de la jurisdicción histórica de Lobatera; todo el territorio norte del antiguo Cantón que se extendía hasta las riberas de los ríos Grita y Guaramito.⁴

El gentilicio oficial es lobaterense, pero en el lenguaje común se emplea el de “lobatero” y “lobatera”. El árbol emblemático es el clavellino, caracterizado por ser de ornato y antierosivo, mientras que la flor emblemática es la roja del clavellino.⁵

⁴ Al respecto Véase: Dr. Clemente E., Acosta. *Distrito Lobatera: Estudio Geográfico –Social de la Zona*. Táchira, 1954, pp. 16-19.

⁵ Sobre ello: Eggly, Cuesta Márquez. “Lobatera: un pueblo enclavado en montaña, propicio para el turismo rural sustentable” en *Diario Los Andes. Zona Norte*, (Agosto, 08 del 2008), p. 10.

1.2. CARACTERÍSTICAS GEOLÓGICAS.

La estructura del territorio tachirenses es muy compleja. En el Cretáceo Inferior y Medio (120 a 75 millones de años a.C.) surgía más del 26% de la totalidad de las tierras del Estado, representadas por las montañas que le atraviesan en sentido Noroeste-Suroeste. La depresión que presenta el Táchira se tiene justamente a mediados de la Era Terciaria cuando las formaciones orogénicas que comprenden la Cordillera Oriental Colombiana y la Cordillera de Mérida, se levantaron definitivamente; a finales del Cuaternario quedan totalmente conformadas las tierras del Estado al quedar libre de las aguas las llanuras del Norte y del Sur.⁶

La conformación geológica de las tierras del Municipio Lobatera se inicia durante la Era Mesozoica, del Cretáceo Inferior (120 a 95 millones de años a.C.), con la emersión de las primeras áreas, representadas por las cimas o picachos de Casa del Padre, Los Letreros, El Espinito, Serranía del Tablón, Cerro de la Cumbre y cabeceras de la quebrada de Los Trapiches.⁷

Durante la Era Cenozoica del Terciario Inferior y Medio (60 a 12 millones de años a.C.), las aguas continuaban su retiro, el relieve sufrió infinidad de cambios, materiales orgánicos quedaron sepultados bajo nuevas capas, iniciando dicho material orgánico un proceso de

⁶ Sobre ello, Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 108. San Cristóbal, 1.993, p. 45.

⁷ *Ibidem*. p. 47.

descomposición motivado a la enorme presión de las capas rocosas. La materia atrapada se convirtió en carbón mineral, a través de un proceso que duro miles de años. Los actuales yacimientos de carbón del Municipio Lobatera tienen su origen en este periodo.⁸

En la Era Cuaternaria (2 a 1 millón de años a.C.) las tierras del Municipio Lobatera adquirieron las expresiones topográficas actuales. Se compone de un relieve completamente montañoso, existen pequeños valles y mesetas, de topografía en general quebrada con pendientes.⁹

1.3. LOBATERA Y SU HISTORIA

El Municipio Lobatera, representa una de las tierras de mayor raigambre histórica del Estado Táchira, distinguida por su vocación pionera y fundadora de pueblos, por el espíritu laborioso de sus hijos y por sus aportes a la cultura y al progreso de la nación venezolana.

A lo largo de toda su historia, la presencia de Lobatera en la organización regional y nacional resaltó, por ser uno de los pilares fundamentales de la identidad tachirenses y de la organización federal de la Nación, tomando en cuenta que todo Municipio representa el

⁸ *Ibidem.* p. 48.

⁹ *Ibidem.* p. 49.

punto de arranque y de apoyo de la gran patria venezolana. Siendo Lobatera uno de los pueblos más antiguos del Táchira.¹⁰

Lobatera es un Municipio de gente trabajadora y hospitalaria, que construye su futuro con base en su tradición e historia de más de cuatro siglos, esperando alcanzar una mayor articulación de su territorio, superiores niveles de vida, y prosperidad para sus habitantes.¹¹

1.3.1. POBLACIÓN ABORIGEN DE LOBATERA.

De la época anterior a la conquista, podemos disponer de muy pocas informaciones y testimonios para llegar a conclusiones cercanas a la verdad histórica y a la realidad que vivieron en sus ambientes naturales, los componentes de la autoctonía americana aposentados en la región.

La población prehispánica de los andes venezolanos, es decir, la aborígen o indígena, se compuso de muchas tribus de costumbres y dialectos diferentes, aunque en todos predominaban elementos lingüísticos de los Arawacos y Caribes de Venezuela y de los

¹⁰ Véase: Antonio Ruiz Sánchez. *Lobatera: La Memoria de los Siglos está en la Sangre*, en Semanario Rescate. N° 8. Táchira. (Diciembre 5, 1992), pp. 3-4.

¹¹ *Ibidem*. pp. 7-9.

Chibchas o Muiscas de Colombia. Los primeros grupos humanos que arribaron a Lobatera lo hicieron en el periodo Neo-Indio, el cual corresponde entre los años 1000 y 1500 d.C.¹²

La población primitiva del Estado la componían los Capuchos o Capachos, de la gran familia Jirajara, vecinos de los Chitarreros de Pamplona. La dominación de los Capachos alcanzaba a los valles de Cúcuta, y tenían por tribus sujetas a los Táchiras, Totes, Tocoos y otras tribus ribereñas del río Táchira. Entre esas tribus rebeldes aparece la de los Lobateras y Chinatos, estos últimos, dueños y señores de una extensa zona tachirense.¹³

Tanto los aborígenes pobladores de la región tachirense, como los que ocupaban los territorios que hoy en día son los Estados Mérida y Trujillo poseían una cultura similar por la cercanía entre estos, mantenían intercambios, y de seguro que algunas veces hubo, de una u otra parte, invasiones guerreras. Pero al parecer los indígenas tachirenses poseían un alto grado de conocimientos tanto en la agricultura como en el aspecto cultural, que marcaba una gran diferencia con los aborígenes del resto del país.¹⁴

En la época precolonial, las tierras del Táchira las ocupaban muchas parcialidades indígenas, tales como las tribus antes mencionadas; se dice, que algunas de estas parcialidades legaron sus nombres a los actuales centros de población, como se puede

¹² Sobre ello: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Ob. Cit; pp. 53 -56.

¹³ Tulio Febres Cordero. *Procedencia y Lengua De Los Aborígenes de Los Andes Venezolanos - Décadas de La Historia De Mérida (Concesiones de Tierra en La Antigua Gobernación de Mérida) - El Derecho de Mérida a La Costa Sur del Lago de Maracaibo*. Obras Completas, Segunda Edición, Tomo I, Mérida, 1991. p. 15.

¹⁴ Al respecto: Marco Figueroa S. *Por Los Archivos del Táchira*. Biblioteca de Autores Tachirenses, Edición Cuatricentenario, Táchira, 1961. p. 10.

comprobar: Los Lobateras (Lobatera), Los Capachos (Capacho), Los Aborotaes (Borotá), entre otros.¹⁵

Por otra parte, sobre el origen de los indígenas tachirenses, existen investigaciones realizadas por algunos historiadores, señalan que algunos de los nombres asignados a diferentes tribus del Estado Táchira no eran grupos étnicos sino sólo lugares donde residían. En lo que hoy es el Estado Táchira, en consecuencia existía un conjunto de grupos étnicos los cuales se ubicaron en diferentes lugares, el historiador Lucas Guillermo Castillo Lara expresa:

Eran tribus de sonoros nombres, Táchira, Tororos, Quinimaries, Táribas, Guásimos, Cuites, Capacho, Aborotaes, Peribecas, Queniqueos, Venegara, Seborucos, Babiriquenas, Buriqueros, Guaraquees, Pregoneros, Temaquenas. Algunos de ellos serán conocidos por el lugar donde se asentaron, estos grupos indígenas harán constantes acciones guerreras y acoso al conquistador.¹⁶

No existen muchos datos sobre los hábitos de vida de las tribus que moraban en el territorio del Municipio Lobatera, al igual que las demás tribus del Estado. Pero de ellos se sabe lo siguiente, la tribu de los Lobateras y sus tribus hermanas se establecieron a lo largo y ancho de la región centro-oriental del Municipio.

Los Lobateras ocuparon el valle y la meseta donde se ubica actualmente la población de Lobatera así como las orillas y nacientes de la quebrada La Molina. Los Aborotaes, Liribucas, Arigaras, Cirigaras y Loracas ocuparon la

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ Lucas Guillermo, Castillo Lara. *La Grita: Una ciudad que grita su silencio*. B.A.T.T. N° 60. Talleres gráficos del Congreso de la Republica. Caracas, 1973, p. 113.

fila montañosa divisoria entre los valles del Torbes y Lobateras, hacia su vertiente norteña.¹⁷

Siguiendo con el nombre de las tribus indígenas, se ha observado a través de los relatos y testimonios de los cronistas de indias, los conquistadores procedieron con capricho al dar nombre a las tribus; en ocasiones, daban a toda una comarca el de uno sólo de los pueblos que la habitaban, tomaban cualquier particularidad de la tierra o de sus habitantes, como los Bailadores, llamados de esa manera porque parecían que peleaban bailando; los Cobreros, por las minas de cobre halladas en San Bartolomé del Táchira, entre otros.¹⁸

Los mismos nombres indígenas con que son conocidos los restos de las antiguas tribus, puede ser el nombre del cacique que se le atribuía a todo su pueblo, y en otros casos no se sabe que pensar sobre su origen, si ha tomado el nombre del territorio o de la etnia.

Estas tribus recorrieron la red fluvial de la región sur del Lago de Maracaibo, penetrando al Estado Táchira por el río Zulia – río Guaramito – río Lobaterita, y dejaron en el camino recorrido huellas de su presencia a través de una cadena de petroglifos.¹⁹

¹⁷ Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; pp. 58 -59.

¹⁸ Véase: Tulio Febres Cordero. *Procedencia y Lengua De Los Aborígenes de Los Andes Venezolanos - Décadas de La Historia De Mérida (Concesiones de Tierra en La Antigua Gobernación de Mérida) - El Derecho de Mérida a La Costa Sur del Lago de Maracaibo...*, Ob. Cit; p. 11.

¹⁹ Sobre ello: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; p. 59.

Los petroglifos son representaciones gráficas grabadas en rocas o piedras hechos por nuestros antepasados prehistóricos, sobre todo a partir del Neolítico. Son el más cercano antecedente de los símbolos previos a la escritura.

En el Municipio existen varias piedras con grabados rupestres realizados por los indígenas moradores de la región. Estos son un patrimonio de enorme valor histórico y cultural, herencia y los antepasados aborígenes.

De todas estas piedras, la más monumental y emblemática es la denominada comúnmente la “Piedra del Indio”, ubicada en la Aldea Zaragoza de la Parroquia Constitución, a una orilla de la carretera Panamericana, sobre la cual los Lobateras dejaron grabados figuras y dibujos.²⁰ (Véase dibujo 1).



²⁰ S.A. *Rastros del Pasado Tachirense*. [en línea], Departamento de Comunicación Social, Cátedra Periodismo Digital, Universidad de Los Andes, Táchira, 2008 [citado 02-03-2009], Formato HTML, Disponible en Internet: servidor-opsu.tach.ula.ve/.../petro_lo.html.

²¹ *Ídem*.

1.3.2. CONCEPTO ETIMOLÓGICO DE LOBATERA.

El origen de este nombre así como su etimología no son precisos, muchas versiones han sostenido que la pronunciación original fue Ubatera, Ovatera o Lobatos, aunque la totalidad de los cronistas de la época denominaron a los aborígenes y a la región “Lobatera”. Esta es una palabra de ascendencia Caribe por su raíz “ra”, la misma se encuentra en las otras tribus pobladoras del Municipio, Liribucas, Aborotá, Loracas, Arigaras y Cirigaras.²²

Por otro lado se dice que fue:

Conocida en 1597 como Ubatera debido a que ese entonces era habitada por los aborígenes Ubatera, los cuales poseían algunos conocimientos de astronomía y utilizaron la escritura sobre piedra para transmitir sus ideas, nombre que se transformaría posteriormente en Lobatera, estos aborígenes fueron especialmente belicosos por naturaleza y celosos defensores de su libertad.²³

Pero esta última información al parecer es errada, porque, en el año 1561 el Capitán Don Juan Maldonado, fundador de San Cristóbal, tuvo un enfrentamiento con la tribu de los Lobateras. Y se cree, la voz “Lobatera” bien pudo haber sido el grito de guerra que los indios vocearon al enfrentar a los conquistadores españoles en este año. El enfrentamiento,

²² Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; pp. 60- 61

²³ Corporación de Los Andes. *Municipio Lobatera Estado Táchira: Años 2004 - 2005*. [en línea], Gerencia de Información y Documentación, Táchira, 2006 [citado 15-04-2009], Formato PDF, Disponible en Internet: http://www.corpoandes.gov.ve/files/imagenes/file/descargas/gerencia_informacion/Dossier%20Municipal%202004-2005/Dossier%20Tachira/Lobatera-2004.pdf

perdido en la memoria de los españoles y fue conocido como “La Guazábara”; la dieron los Lobateras conjuntamente con sus tribus hermanas de Liribucas, Arigaras y Aborotaes.²⁴

El nombre de Lobatera (con idéntica grafía) es registrado por primera vez, en 1.569 por un Cronista Mayor de la América española, el Padre Fray Pedro de Aguado en el capítulo de la fundación de la Villa de San Cristóbal en su *Historia de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*.²⁵

1.3.3. ENCUENTRO CON LOS ESPAÑOLES: FUNDACIÓN DE LOBATERA.

Entre los años de 1.561 a 1.593 se puede denominar al proceso de hallazgo y conquista del territorio de Lobatera. El primer contacto y las primeras páginas de Historia que se escribieron sobre Lobatera datan de mediados de 1.561, pocos meses después de la Fundación de la Villa de San Cristóbal.²⁶

Es en el trayecto de regreso de la acción expedicionaria por las tierras donde se levanta la actual población de Queniquea, el cronista Fray Pedro de Aguado nos relata el momento

²⁴Al respecto: Lucas Guillermo Castillo Lara. *Elementos Históricas del San Cristóbal Colonial: El Proceso Formativo*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. v. 91. Caracas, 1987. pp. 186-188.

²⁵ Véase: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Historia de un Cantón*, en Diario Católico (Marzo, 19 de 2005), p.8.

²⁶ Sobre ello: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; pp. 67, 71.

del encuentro entre el grupo expedicionario del Capitán Juan Maldonado y las tribus aborígenes de los Lobateras y sus aliados, este enfrentamiento fue denominado “La Guazábara” y se dio en las cabeceras de la quebrada La Molina.²⁷

Al regreso no fue todo paz ni facilidad, al llegar a Lobatera, (que los españoles llamaban el pueblo de Los Corrales) los aborígenes comenzaron a demostrar al Capitán muy diferente disposición de ánimos. Materialmente le dieron al grupo expedicionario lo que llamaríamos una rociada de flechas, hirieron a muchos indios que acompañaban la expedición, y a algunos españoles. Tronaron los arcabuces, los jinetes empuñaron sus armas y lanzas, juntándose en recia lucha que naturalmente perdieron estos heroicos indígenas que defendieron su patria milenaria, y no perdieron nunca su combatibilidad.²⁸

La pacificación y reducción de los indios Lobateras y sus aliados, concentrados en la zona de Casa del Padre (actualmente Potrero de Las Casas), se realizó en los años siguientes al enfrentamiento. El grupo reducido no debió ser numeroso, ya que con toda probabilidad alguna parte de estos, así como los que poblaban Las Vegas de la Quebrada La Molina y la Meseta de Lobatera, emigraron en las selvas del norte del Estado Táchira, huyendo al proceso de conquista que se avecinaba. Las familias que quedaron fueron reducidas a encomiendas y dadas por Juan Maldonado a sus compañeros de expedición.²⁹

Transcurrieron más de tres décadas desde el histórico encuentro hasta el momento en que el nombre de Lobatera vuelve a resonar en los anales de la Historia. Es para 1.593, cuando el

²⁷ *Ibíd.*, pp. 77 – 78.

²⁸ Fray Pedro de Aguado. *Recopilación Historial de Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Tomo II. V.63, Caracas, 1963. p. 480 – 481.

²⁹ Sobre ello véase: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; pp. 81- 83.

Capitán Don Juan Velasco y Vallejo, quien desempeñaba el cargo de Juez de Medida y Composición de Tierras en la Villa de San Cristóbal, expidió a favor de Pedro de Torres Vera, vecino de la ciudad del Espíritu Santo de La Grita, y por confirmación del Presidente de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá el Dr. Antonio González el título de posesión del Valle de Lobatera, quien fue la primera persona que con su familia, peones y ganados ocupó el lugar. Siendo este hecho la fundación de la actual población de Lobatera.³⁰

La población de Lobatera tiene su origen en el establecimiento de un primer hato de ganado, por parte del vecino español de La Grita, Don Pedro de Torres Vera para el año de 1.593, en el sitio donde se levanta el actual centro poblado.³¹

Lobatera tiene su origen en la ranchería del hato de Pedro de Torres Vera, conformada por la casa de bahareque, los bohíos de las vaqueras y de los esclavos, una posible hacienda con huertas y los corrales de madera para encerrar al ganado. Desde que se levanto el hato, no ha existido interrupción en la permanencia del hombre en lo que es ahora la población de Lobatera. Lamentablemente no se ha conseguido el original del título de esta posesión, ya que, los libros sobre la propiedad de las tierras referentes a los primeros años de la década novena del siglo XVI, no han aparecido en los archivos correspondientes.³²

³⁰ *Ibidem.* p. 89.

³¹ *Ibidem.* p. 90.

³² *Ibidem.* pp. 91 – 92.

Pedro de Torres Vera, estuvo casado con Ana Pérez del Basto, hija del Capitán Adrian Pérez, de los primeros pobladores del Táchira, con la cual tuvo dos hijos, Felipa de Torres y Pedro de Torres, sus herederos; Samir Sánchez, cronista de Lobatera hace referencia a su familia.

Don Pedro de Torres Vera había nacido en España alrededor del año 1.543 y emigró a América con sus padres durante su infancia. Según acto jurídico (probanza) realizada en la ciudad de Tunja, para abril de 1.579, Torres Vera llegó al Nuevo Reino aproximadamente en 1.559. Era hijo de Don Juan Torres, de los primeros fundadores y conquistadores de Pamplona, Mérida y San Cristóbal. Pertenecía a las familias iniciales de Pamplona por lo que ocupa los cargos de Alcalde Ordinario en 1.553 y Regidor en el periodo siguiente.³³

En el año de 1597, Don Juan de Velasco y Vallejo concede un título de Resguardos a los aborígenes poblados en el sitio de Aborotá. Constituían los resguardos, extensiones de tierra que la Corona cedía en calidad de usufructo a los indígenas para que ellos viviesen y trabajaran allí. Más tarde, en 1627 el Oidor y Visitador de Naturales Don Fernando de Saavedra, después de recorrer los pueblos indígenas decidió reducirlos en Guásimos.³⁴

El resguardo propiamente dicho (término que se hizo extensivo a la totalidad de tierras del común), que debía ser repartido entre los integrantes del grupo; el potrero destinado a la cría de ganados y la labranza de comunidad, trabajada en conjunto en turnos de rotación obligatoria, cuyo producto debía destinarse a dotar un hospital, al auxilio de pobres, viudas

³³ *Ibidem.* pp. 90 – 91.

³⁴ Véase: Beatriz Ceballos García. *El Diagnostico Geohistórico: Caso Lobatera – Táchira*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1999. p. 177.

y huérfanos y al mantenimiento del culto. Dado que los indios debían ser preferidos "en primer lugar" a fin de que sus tierras estuvieran "juntas y contiguas" a su pueblo e iglesia sin presencia de españoles u otras etnias, los visitadores ordenaban respetar estrictamente los linderos de los resguardos y daban por "nulos y de ningún valor" los títulos de tierras incluso en los límites, dejando a los blancos la posibilidad de acudir ante la Real Audiencia para solicitar compensación.³⁵

Los nuevos repartimientos de tierra en Lobatera, fueron producto de nuevas exploraciones (Oeste y Norte del Municipio). La existencia de la actividad pobladora para la tercera década del siglo XVII permite afirmar que el proceso de ocupación en el valle de Lobatera está definitivamente instalado. La fijación del poblamiento se produce entre 1.634-1.748 con la consolidación del valle como centro ganadero y agrícola.³⁶

En una concesión de tierras, del año 1.634, se hace referencia a la existencia de dicho título y al testimonio de que Pedro de Torres Vera fue la primera persona en ocupar el valle; el cual dice:

“El Capitán Francisco Chacón, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor y Regidor Perpetuo por el Rey Nuestro Señor en la ciudad del Espíritu Santo de La Grita, digo: que como es notorio Pedro de Torres Vera, mi suegro, que sea en gloria, fue la primera persona que con ganados mayores ocupó el Valle de Lobatera en términos de la Villa de

³⁵ Al respecto: Fernando Mayorga. *La propiedad de la tierra en la colonia. Mercedes, composición de títulos y resguardos indígenas* en Revista Credencial Historia. N° 149, Bogotá. Colombia, (Mayo, 2002).

³⁶ Véase: Beatriz Ceballos García. *El Diagnostico Geohistórico: Caso Lobatera – Táchira*. Op. Cit; p.177.

San Cristóbal, y de más de cuarenta años a esta parte ha tenido poblado el dicho Valle pastando con sus ganados quieta y pacíficamente, sin contradicción de persona alguna, y ayudando con sus crías al sustento de la dicha Villa y la ciudad del Espíritu Santo de la Grita, pagando los diezmos; y lo mismo han gozado y hecho sus hijos y herederos, y yo como uno de ellos lo he poseído de más de veinticuatro años a esta parte”.³⁷

El anterior documento era la solicitud que hizo el Capitán Francisco Chacón, esposo de Felipa de Torres, dirigida al gobernador de Mérida Pacheco Maldonado, para que le fueran confirmados los títulos originales de Pedro de Torres Vera, y a la vez, le fuesen entregadas en Composición unas tierras lindantes a las que fueron de su suegro.³⁸

La composición suponía la legalización de una ocupación de hecho de tierras realengas al margen de lo determinado por las leyes vigentes. Incluía a quienes hubieran ocupado tierras sin título alguno, a quienes se hubieran extendido más allá de los límites fijados en sus títulos, a quienes hubieran recibido mercedes de funcionarios o de instituciones no habilitados y a quienes no hubieran hecho confirmar las recibidas de autoridades locales.³⁹

Ya desde 1.636, con la debida venida del Marqués de Sofraga en Santa Fe de Bogotá en su calidad de Gobernador y Capitán General de la Nueva Granada, se aprueba una capitulación que suscribió el Capitán Don Antonio de los Ríos Jimeno natural de Jerez de la

³⁷ Tulio Febres Cordero. *Procedencia y Lengua de los Aborígenes de Los Andes Venezolanos: Décadas de la Historia de Mérida...*, Op. Cit; p. 134.

³⁸ *Ídem*.

³⁹ Al respecto: Ramón Vicente Casanova. *Derecho Agrario: Una Doctrina para la Reforma Agraria Venezolana*. Universidad de Los Andes. Facultad de Derecho. Mérida-Venezuela. Colección Justicia ETJUS. 1967.

Frontera, para reducir y pacificar a los inquietos Chinatos que ocuparon el valle de Lobatera. Ríos Jimeno era Teniente de Gobernación en La Grita. Lo nombran Capitán a Guerra, con facultades para alzar banderas y tocar cajas y trompetas y demás instrumentos, en La Grita y San Cristóbal, pudiendo convocar gentes y llevar soldados. En el escrito del Gobernador se relataron los asaltos e inconvenientes que causaron esos indígenas en la villa de San Cristóbal, asaltos, muertes y robos en sus términos, así a españoles como a indios. Al parecer, se tardó varios años en lograr la pacificación completa de estas aguerridas tribus de Chinatos y Lobateras y zona norte del Estado Táchira. El Capitán Ríos Jimeno organizó una expedición para 1.648 con el mismo fin de conquistar a estos aborígenes, que con sus incursiones rompían la tranquilidad y causaban graves daños a los habitantes de la Villa de San Cristóbal.⁴⁰

Este Capitán logró su cometido y redujo, después de recias luchas, a las bravas naciones de los Chinatos y Lobateras, estos últimos desde años atrás estaban bastante reducidos. La mayoría se rindió y muchas familias fueron sometidas a la Fe Católica; otros huyeron a las tierras bajas del Lago de Maracaibo donde finalmente se establecieron.⁴¹

Se incrementó la mano de obra indígena con la introducción de los indios Chinatos para las labranzas y ganadería y la transformación del hato de Don Pedro de Torres Vera en la

⁴⁰ Sobre ello: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; pp. 20-25.

⁴¹ *Ídem.*

hacienda de José Pinedo de Villalobos, crean las condiciones para elevar el poblado a Viceparroquia Eclesiástica.⁴²

En el año de 1.657 Diego de Baños y Sotomayor en su condición de Visitador de Naturales y Juez de Composición de Tierras, se encontraba revisando el pueblo de doctrina y resguardo de Guásimos (Palmira), levantó el censo de aborígenes residentes en el resguardo y solo 2 pertenecían al pueblo de Lobatera y 4 al pueblo aborígen de Aborotá, es entonces, cuando se supo de los últimos Lobateras.⁴³

Entre 1748 – 1767 la Villa de Lobatera comenzaba a centrar las actividades sociales, religiosas y económicas del valle. Se dice, que en el año 1.750 el Arzobispado de Santa Fe de Bogotá crea la Viceparroquia Eclesiástica de Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá de Lobatera. Esto propició aún más el asentamiento poblacional, pues le confería un rango de autonomía (limitada) en cuanto al aspecto religioso con respecto a la ciudad central representada por la Villa de San Cristóbal.⁴⁴ Más tarde, en el año de 1.773, el Arzobispado de Santa Fe, eleva a la categoría de Parroquia Eclesiástica a la Villa de Lobatera.⁴⁵

⁴² Al respecto: Beatriz Ceballos García. *El Diagnostico Geohistórico: Caso Lobatera – Táchira*. Op. Cit; p.177

⁴³ Véase: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; pp. 119-120.

⁴⁴ *Ibidem*. pp. 136-140.

⁴⁵ *Ídem*.

Lobatera participa en la Revolución de los Comuneros, (1.781) y las tropas lobaterenses ocupan La Grita y San Faustino de Los Ríos. De aquí partió una columna revolucionaria, probablemente de hombres pobremente armados en dirección de Mérida, donde ya el movimiento había tomado cuerpo. Esta revolución se alzó en contra de los impuestos, los estancos de tabaco y aguardiente, y en general contra el maltrato que las autoridades de la Real Hacienda daban al pueblo.⁴⁶

1.3.4. ÉPOCA INDEPENDENTISTA Y REPUBLICANA DE LOBATERA.

La vida de Lobatera, civilmente siempre dependió de las autoridades de San Cristóbal, y por ende del dominio español. Desde los movimientos emancipadores de 1810 hasta las primeras décadas del siglo XX, Lobatera se desprende de antiguos dominios y estructuras para integrarse completamente dentro del Estado Venezolano.⁴⁷

El acontecer lobaterense marchó al ritmo del acontecer nacional; proclamó la Independencia y su adhesión al nuevo gobierno en 1810. En 1820 recibía la visita del Libertador Simón Bolívar.⁴⁸

⁴⁶ *Ibidem.* pp. 168 – 170.

⁴⁷ *Ibidem.* pp. 177, 181.

⁴⁸ *Ibidem.* p. 181.

El año 1.835 va a ser para Lobatera uno de los más importantes para su historia; ya que, el 20 de abril de 1.835 por decreto del Congreso Nacional, durante la presidencia del Dr. José María Vargas, fue elevada Lobatera a la categoría de Cantón, pasando a gozar de todos los privilegios que la ley le otorgo; adquirió el derecho de elegir a sus propias autoridades, administrar justicia en primera instancia, administrar los ejidos (porción de tierra no cautiva y de uso público; también es considerada, en algunos casos, como bien de propiedad del Estado o de los municipios), dar licencia para establecer negocios menores, recaudar las rentas de la ciudad y administrar los bienes de la misma.⁴⁹

El cantón era la unidad municipal de la época. La constitución de 1821 había establecido la división del país en departamentos, que a su vez se dividían en provincias, éstas en cantones, y éstas últimas en parroquias.⁵⁰

El geógrafo y explorador, Agustín Codazzi, en su obra titulada *Geografía de Venezuela* (1.840), describe a Lobatera como un Cantón de la Provincia de Mérida, conformado por dos parroquias: San Juan de Lobatera y Constitución, y refiere como la Villa de Lobatera, está situada sobre una meseta a la orilla del río Lobatera, en un terreno quebrado, que le proporciona, sin embargo, una bella perspectiva.

⁴⁹ Al respecto: Dr. Clemente E. Acosta. *Distrito Lobatera: Estudio Geográfico –Social de la Zona...*, Op. Cit; p. 29.

⁵⁰Sobre ello: Beatriz Ceballos García. *El Diagnostico Geohistórico: Caso Lobatera – Táchira*. Op. Cit; p.178.

En el año de 1.849, el 26 de Febrero a las 5am un terremoto destruyó por completo a la población. Semejante fenómeno lo sufrió nuevamente el 18 de Mayo de 1.875. Muchos de sus pobladores se retiraron a otros sitios a fijar sus nuevas moradas (así surgió Michelena, fundada por el Pbro. José Armando Pérez y el General Francisco de Paula Omaña), pero quedaron quienes no se amilanaron por la causas devastadores de las tierras minadas de carbón.⁵¹

El 11 de marzo de 1.856, siendo el General José Tadeo Monagas Presidente de la República, el Congreso Nacional, dictó un decreto por el cual se erigió una nueva provincia denominada Táchira, constituida por los cantones de San Cristóbal, San Antonio, Lobatera y La Grita. La capital seguía siendo San Cristóbal. Ya, en el año de 1.864 la Asamblea Legislativa del Estado Soberano del Táchira cambia la antigua designación de Cantón por la de Distrito Lobatera.⁵²

A partir, de año 1.911, se inician los trabajos de construcción de la primera vía carretera del Municipio Lobatera el cual se correspondió con el trayecto de la antigua Carretera Central del Táchira, abierta en la época del General Juan Vicente Gómez, e inaugurada el 19 de abril de 1.914. Recorre el antiguo camino real que de Lobatera pasaba por Borotá y se dividía hacia la aldea La Montaña para llegar a Capacho y hacia La Cortada, para buscar la

⁵¹ Al respecto: Dr. Clemente E. Acosta. *Distrito Lobatera: Estudio Geográfico –Social de la Zona...*, Op. Cit; p. 29.

⁵² Véase: Samir A. Sánchez E. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros...*, Op. Cit; pp. 31-33.

ruta de San Antonio del Táchira y los Valles de Cúcuta. Comienza en Palo Grande y pasa por las aldeas y caseríos de Boca de Monte, la Oscura, Cazadero, Las Minas de Carbón de Lobatera, Arenales, los Pozos Azules, y finaliza en el sitio de La Cortada. En su recorrido se puede apreciar impresionantes paisajes de una belleza singular que retrotraen al visitante a las épocas de formación de la tierra; el trabajo de su gente en la extracción y procesamiento del carbón en las minas de galería y a cielo abierto; el trabajo artesanal en la elaboración de la antigua teja criolla o colonial y de adobe y ladrillos.

Durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez, con la aprobación de la nueva ley de Régimen Municipal de Venezuela, se cambia la tradicional denominación de Distrito Lobatera y Municipio Constitución, por la actual denominación de Municipio Lobatera y Parroquia Constitución.⁵³

Para comenzar hablar de las minas de carbón, mencionaremos las zonas de Venezuela en las cuales abundan los yacimientos carboníferos. Se encuentran ubicados en las siguientes zonas carboníferas: Cuenca Carbonífera del Estado Zulia, Faja Carbonífera de Guárico Nororiental, Zona Carbonífera de Aragua Meridional, Cuenca Carbonífera de Naricual en Anzoátegui, Zonas Carboníferas del Estado Táchira (área de Lobatera y zona de Rubio), Región Carbonífera de Santo Domingo, Zonas Carboníferas del Estado Falcón.

⁵³Sobre ello: Samir Sánchez. *Municipio Lobatera Estado Táchira – Venezuela: Datos generales y símbolos municipales*. [en línea], enviado por ssanchez@ucat.edu.ve, 2003, [citado 05-08-2009], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://www.monografias.com/usuario/perfiles/ssanchez>

CAPITULO II. MINAS DE CARBÓN DE LOBATERA

2.1. EL CARBÓN: DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS.

El carbón mineral es una roca sedimentaria utilizada como combustible fósil, de color negro, muy rico en carbono, se cree que la mayor parte del carbón se formó durante la era carbonífera, es decir, hace 345 a 280 millones de años.

Durante la Era Cenozoica del Terciario Inferior y Medio (60 a 12 millones de años a.C.), materiales orgánicos quedaron sepultados bajo nuevas capas, iniciando dicho material un proceso de descomposición motivado a la enorme presión de las capas rocosas. La materia atrapada se convirtió en carbón mineral, a través de un proceso que duró miles de años. Los actuales yacimientos de carbón del Municipio Lobatera tienen su origen en este periodo.⁵⁴

Este combustible sólido de origen vegetal, fue durante mucho tiempo el principal combustible fósil utilizado por el hombre.

El carbón es considerado como uno de los tres grandes en el campo de la economía minera, puesto que se mantiene como una de las principales fuentes productoras de energía del

⁵⁴ Al respecto Véase: Eggly Cuesta Márquez. “Especial Minas de Carbón: Carbonificación y Carbonización: las 2 caras del carbón” en *Diario Los Andes*, Zona Norte, (Enero, 08 de 2009). p. 17.

mundo, aunque el petróleo conjuntamente con el gas natural lo desplazaron progresivamente en este campo.

Existen diferentes tipos de carbones minerales, los cuales se clasifican de diversas maneras, siendo los más utilizados aquéllos que se basan en el grado de carbonización que haya experimentado la materia vegetal que originó dicho carbón. Estos van desde la turba, que es el menos evolucionado y en que la materia vegetal muestra poca alteración, hasta la antracita que es el carbón mineral con una mayor evolución. Su evolución depende de la edad del carbón, así como de la profundidad y condiciones de presión, temperatura, entorno, entre otros factores, en los que la materia vegetal evolucionó hasta el punto de formar el carbón mineral.⁵⁵

El carbón suministra el 25% de la energía primaria consumida en el mundo, sólo por detrás del petróleo. Además es de las primeras fuentes de energía eléctrica, con 40% de la producción mundial.

Históricamente, el primer uso del carbón mineral fue como combustible domésticos. Aún hoy sigue siendo usado para calefacción, principalmente en los países en vías de desarrollo, mientras que en los países desarrollados ha sido desplazado por otras fuentes más limpias de calor (gas natural, propano, butano y energía eléctrica) para rebajar el índice de contaminación.

Son innumerables los materiales, herramientas y objetos que están hechos total o parcialmente de distintos tipos de carbón. Aun cuando parezca sorprendente, el carbón forma parte de nuestra vida cotidiana, pues está presente en todo lo que usamos a diario.

⁵⁵ Eggly Cuesta Márquez. “Especial Minas de Carbón: Según su grado de carbonización. De jóvenes a maduros se clasifican regularmente el carbón mineral” en *Diario Los Andes*. Zona Norte, (Enero, 09 de 2009). p. 16.

Como mineral combustible, puede ser quemado económicamente para producir energía calórica destinada a propósitos industriales o para uso doméstico. Otros importantes usos del carbón los encontramos en la calefacción, en la fabricación de cemento, papel, vidrios, textiles, insecticidas, pinturas, perfumes, explosivos, fertilizantes, gasolina, etc., pudiéndose decir que existe una especie de petroquímica a base de esta valiosa materia prima. Realidad que lamentablemente pasa desapercibida ante nuestros ojos.

Las Minas de Carbón de Lobatera representaron la mayor producción de carbón en Venezuela. En un principio la explotación se realizó en forma subterránea pero posteriormente se ha venido realizando a cielo abierto, lo que ha permitido obtener una mayor producción. Hasta ahora no se han seguido planes previos de explotación, lo que ha originado pérdidas en la explotación y erosión en las zonas ya explotadas.

2.1.1. CARBÓN COQUIZABLE.

El coque es un combustible obtenido de la destilación de la hulla tipo de carbón mineral, que contiene entre un 45 y un 85% de carbono, además de contener un menor porcentaje de humedad. Para generarlo, se lleva a una instalación llamada batería de coque, que consiste en una serie de hornos en batería, donde se introduce el carbón mediante un carro de carga y se deja coquizar (calentar o quemar) durante un tiempo entre 48 a 72 horas

(dependiendo del tamaño del horno), proceso que permite obtener un coque liviano y poroso.⁵⁶

El carbón, en estos hornos, va pasando a una máquina deshornadora, como su nombre indica, sirve para extraer el coque del horno, también encargada de alisar o allanar el carbón que se va introduciendo en el horno para que no se produzcan grandes desniveles dentro, así como también para deshornar el carbón cuando éste ya esté coquizado, empujando todo el contenido sobre otra máquina llamada locomotora, encargada de recoger y desplazar todo el coque producido.

"El coque, es esencial para la elaboración de acero y para la industria siderúrgica. El Zulia a pesar de contar con yacimientos enormes y producciones de grandes proporciones, de 8 millones de toneladas al año aproximadamente, su carbón es térmico, de baja calidad, por lo que se debe exportar a otros lugares del mundo donde es utilizado para generar energía. En cambio los de Lobatera, aun cuando sólo se extraen cerca de trescientas mil toneladas al año aproximadamente, su reserva es considerable y la producción puede ser utilizada por las industrias de la República, gracias a su característica coquizable".⁵⁷

Durante la generación del coque se producen una serie de gases y líquidos llamados subproductos del coque, muy interesantes para procesos industriales, al punto que muchas plantas productoras de coque se centran más en los subproductos que en el propio coque.⁵⁸

⁵⁶ Eggly Cuesta Márquez. "Especial Minas de Carbón: El potencial carbonífero en el estado da para 200 años. Con carbón energético y coquizable cuentan los yacimientos tachirenses" en *Diario de los Andes*. Zona Norte. (Enero 14 del 2009). p. 17.

⁵⁷ Eggly Cuesta Márquez. "Especial Minas de Carbón: Principales usos del carbón mineral. El carbón coquizable: usado en la industria siderúrgica" en *Diario de Los Andes*, Zona Norte, (Enero, 10 de 2009). p. 17.

⁵⁸ *Ídem*.

En Lobatera, la coquización consiste en cocinar (quemar el carbón) a una temperatura mayor a los 1000°C, durante un tiempo de 48 a 72 horas, en hornos construidos con ladrillos fabricados de manera artesanal (hecho a mano).

Existen en tierra tachirenses dos tipos de carbón mineral: el carbón energético, presente en yacimientos ubicados en concesiones como la de Santo Domingo, al Sur del Estado; y el coquizable, que se ubica en yacimientos como el de Lobatera y Rubio, por mencionar algunos.⁵⁹

El principal mercado para el coque, son las empresas básicas de Guayana de manera indispensable para las fundiciones en hornos de cubilote, las cuales fabrican las bombas de agua, tambores para frenos y construyen las tapas de las diferentes alcantarillas utilizadas por los organismos públicos y privados.⁶⁰

2.2. EL CARBÓN EN VENEZUELA.

Durante años, el carbón fue desplazado por el petróleo, al descubrirse los primeros yacimientos petrolíferos en el mundo, y considerarse que este nuevo recurso era menos contaminante que el anterior.

⁵⁹ Véase: Bibiana Zambrano. “Lobatera: Productividad, Calidad de Vida y Superación” en *Diario Los Andes*, (Septiembre, 24 de 2004), pp. 12-13.

⁶⁰ *Ídem*.

Entre los años 50 y 60 al elevarse los precios del petróleo, y darse cuenta que es un recurso natural no renovable, el carbón volvió a ser considerado una fuente alterna de energía.

Con la nueva importancia del carbón y sus derivados, se volvió a abrir los mercados y los precios subieron paralelamente a los del petróleo.⁶¹

Los yacimientos de carbón en Venezuela están ubicados geográficamente de manera general al norte del país en una línea formada entre los Andes y la serranía de la costa, exclusivamente en sedimentos del terciario. Es importante señalar que si bien es cierto que el carbón es uno de los minerales con más presencia en suelo venezolano también debe aclararse que la explotación de éste no ha tenido mayor importancia en el panorama general económico venezolano, debido a que ha sido más rentable utilizar el carbón en la industria nacional y para propósitos domésticos en lugar de hacerlo para exportación.⁶²

Los yacimientos carboníferos más importantes se localizan en Naricual y Capiricual (Estado Anzoátegui), Sabana Grande y Taguay (Estado Guárico), las zonas de Cachirí, Carrasquero, Socuy, Inciarte y Guasare (Estado Zulia), las zonas de Falcón y las áreas de

⁶¹ Sobre ello: Juan Claudio Martens M. *El Espacio Regional Tachireense: Historia y Desarrollo*. Edición del Núcleo de Investigación y Desarrollo Fronterizo. San Cristóbal, 1992. p. 217.

⁶² Al respecto: Marcos E. Escobar N. y Manuel Martínez S. 1993. *Los Depósitos de Carbón en Venezuela*. [en línea], Interciencia, [citado 08-10-2009], Formato URL, Disponible en Internet: <http://www.interciencia.org.ve>.

Lobatera (Estado Táchira). La explotación del carbón se inició en 1918, en los yacimientos de Naricual (Estado Anzoátegui), específicamente en dos minas: Mallorquín y Las Peñas.⁶³

En Venezuela, la minería del carbón se realiza bajo dos sistemas de explotación: a cielo abierto y subterráneo.

La explotación a cielo abierto, es efectuada por un tractor, el cual es equipado con un rasgador de varios dientes, raspadoras o palas mecánicas para remover la tierra; una vez removida la capa de recubrimiento queda al descubierto la capa de carbón, el cual mientras más profundo sea es de mayor calidad. Este es extraído con palas mecánicas o cualquier otro tipo de cargador mecánico hacia los camiones, estos llevan el carbón hasta la planta de preparación; este método es rápido y eficiente para explotar el carbón, pero presenta serias repercusiones sobre el ambiente.

La explotación por galerías subterráneas, se realiza en el subsuelo, por lo cual es necesaria la apertura o perforación de pozos y galerías para el arranque y transporte de mineral, en la actualidad este sistema está bastante tecnificado y las instalaciones de algunas están totalmente concluidas. Tienen una red de rieles que va desde los sitios de extracción en el interior de la mina hasta los sitios de descarga.

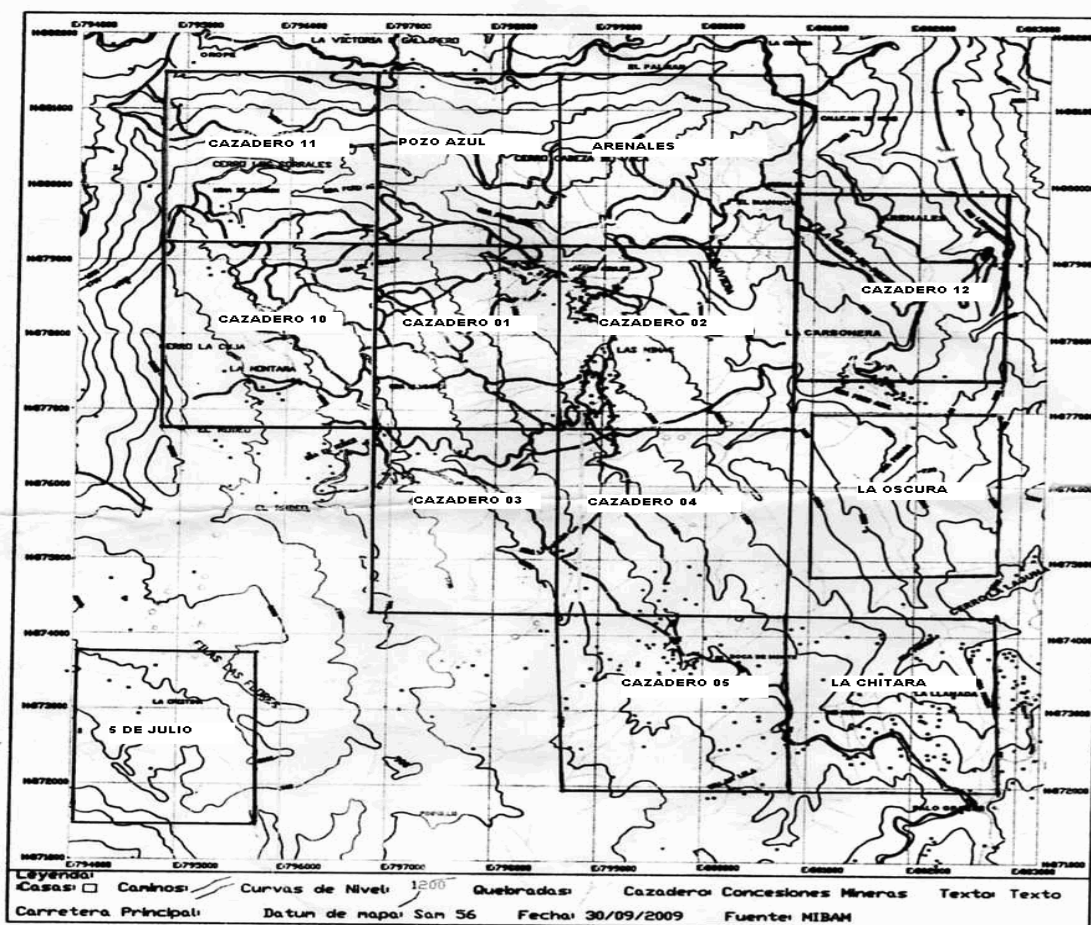
⁶³ *Ídem.*

2.3. ASPECTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DEL CARBÓN EN LAS MINAS DE LOBATERA.

2.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Las minas de carbón están apartadas de la población de Lobatera a unos 13 Kms. y de la capital estatal a unos 31 Kms. La carretera es asfaltada, salvo los trayectos que van hacia algunas minas que son de tierra. Esta área carbonífera se extiende en dirección Noroeste-Sureste, desde la quebrada Pozo Azul hasta el sitio denominado Palo Grande, de la carretera San Cristóbal – La Fría. Esta área tiene una longitud de 10 Km, y está limitada al Este por el pueblo de Lobatera y al Oeste de por el Alto de El Teura.⁶⁴ (Véase mapa 2)

⁶⁴ George, Kapo M. *La Hulla y el Coque de las Minas de Lobatera*. Universidad Central de Venezuela, Departamento de Ingeniería Química. 1966, p. 25



65

2.3.2. ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA EXTRACCIÓN DEL CARBÓN EN LOBATERA.

Para comenzar, nos remontamos a una primera concesión dada en el año 1.901 al General Simón Bello, de Capacho- Independencia, quien descubre una mina de carbón de piedra en

⁶⁵ Mibam. Mapa de las Minas de Carbón de Lobatera, estudio realizado por el Ministerio del Poder Popular de Industria Básicas y Minería, (30/09/2009).

el sitio de “La Carbonera”, en el cerro El Buitrón y adquiere los derechos de explotación sobre un área que comprendía a los sitios mencionados más Tierra Tinta y La Cabrera. La mina fue bautizada con el nombre de “Chinata”. Pero de esa concesión, tampoco se saben los resultados; si la explotó o no, pues no se tienen más registros.⁶⁶

Antes de la explotación significativa o industrial que se desarrolla hoy en día, no se ha encontrado crónica alguna de la época colonial que haga referencia de las minas de carbón, la poca referencia con la que se cuenta, es aquella de que se extraía el carbón para consumo personal, pues era un carbón muy superficial.

Esa extracción no era industrial, ni en grandes cantidades, ni de exportación, sino única y exclusivamente para uso de las pocas personas que utilizaban el carbón para su consumo, un carbón que se encontraba a flor de piel, pues el carbón de la zona está por capas, por sustratos, de los que el más profundo está a 2 metros aproximadamente. Lo que hacía fácil su extracción.⁶⁷

El carácter rudimentario de estas explotaciones no impidió que se fuera formando una tradición minera y un personal experimental en esos menesteres.

La explotación en la zona de Cazadero Estado Táchira, se inició cuando la Carretera Central atravesó dicha zona. Desde entonces comenzó la explotación por el sistema de libre

⁶⁶ Véase al respecto: Eggly Cuesta Márquez. *Minas de Carbón de Lobatera: dos momentos y una explotación intensiva*. [en línea], La Revista Minera de Venezuela, 2010, [citado 19-02-2010], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://revistaminera.wordpress.com/2010/01/19/minas-de-carbon-de-lobatera-dos-momentos-y-una-explotacion-intensiva/>

⁶⁷Eggly Cuesta Márquez. “Especial Minas de Carbón. Minas de Carbón de Lobatera: dos momentos y una explotación intensiva” en *Diario de los Andes*. Zona Norte. Enero 13 del 2009. p. 17.

aprovechamiento, utilizando únicamente el trabajo de los mineros para la extracción del mineral, obteniéndose así un rendimiento y un beneficio muy escaso.

Respecto al sistema de trabajo, en una forma antitécnica se explotó el carbón, opuesto completamente a las disposiciones legales vigentes para esa época. La forma de trabajo consistía en hacer galerías, algunas alcanzaban los 300 metros, montaña adentro, carente de arcos de seguridad, sin apuntalar, sin ventilación, sin luz; esto es, en una forma negativa e insegura para la salud y la vida del minero. La explotación era efectuada con un carácter familiar, trasmitiéndose las galerías de padres a hijos, hecho este que permitió a los integrantes de la familia radicarse en aquella localidad. Los resultados económicos fueron exigüos por no decir desastrosos a veces para los mineros, quienes eran especulados por los camioneros compradores del carbón; el precio del carbón estaba sujeto a las necesidades más o menos inmediatas de cualquiera de los mineros, los cuales vendían a bajos precios para satisfacer sus apremiantes necesidades, circunstancia que obliga a los demás a bajar el precio para poder competir.

Desde 1947, se iniciaron los estudios de las Minas de Carbón de Lobatera, ensayándose al principio el sistema de Sociedad Cooperativa siendo la primera la Cooperativa de Productores de Carbón Lobatera. Luego más tarde, se transformó la Cooperativa en una “Sociedad Civil de Minas”, pero debido a las dificultades e inconvenientes presentados

especialmente de tipo económico, se iniciaron gestiones para convertirla en una Sociedad Mercantil.⁶⁸

Interesado el Gobierno Nacional por el mejor aprovechamiento carbonífero de la región y por elevar el nivel de vida de los trabajadores mineros, auspicio a través de la Corporación Venezolana de Fomento la formación de una Compañía Anónima. Es así como en 1950 la Corporación Venezolana de Fomento compró todos los terrenos de la zona de Los Cazaderos llamados Cuevas y formó la C.A. Minas de Carbón de Lobatera, constituida según documento registrado bajo el número 63 de fecha 6 de septiembre de 1950 en el Registro de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del Estado Mérida.⁶⁹

La Corporación suscribió Bs. 266.000 y el resto fue suscrito por los señores José J. Guerrero y Dr. J. M. Uzcátegui. De los estudios hechos para elaborar un plan de inversiones con el propósito de realizar la extracción del mineral a cielo abierto, se encontró que sería necesaria la suma de Bs. 1000.000, el cual fue legalizado el 14-03-51. Este carbón se halla en terrenos eocénicos. La superficie denunciada por la C.A. Minas de Carbón de Lobatera, abarca unas 4000 hectáreas.⁷⁰

⁶⁸ Al respecto: Antonieta Monasterio C. *C.A. Minas de Carbón de Lobatera*. Unidad de Estudios. Subgerencia de Servicios Técnicos. 1962. pp. 5-7.

⁶⁹ *Ídem*.

⁷⁰ *Ibidem*. pp.8.

Con la creación de Corpoandes en 1964 se intensificaron las explotaciones y estudios geológicos en la región andina, concentrándose estas, en una primera etapa, en las zonas de Lobatera y Santo Domingo, extendiéndose luego hacia otras áreas como Rubio y Capacho, con esto el carbón se convirtió en un elemento importante en la estrategia del desarrollo regional.⁷¹

Lobatera fue durante años la única mina en explotación en el Táchira. Hasta el arranque de las minas de Guasare, era el único sitio donde se producía el carbón en Venezuela, puesto que la mina de Naricual había suspendido su funcionamiento por mala administración.⁷²

Lobatera producía pequeñas cantidades a través de una empresa mixta, cuyo capital pertenecía en 98% al Estado que se responsabiliza de las pérdidas, mientras que el 2% restante era de un empresario privado que se beneficiaba de las ganancias. Al lado de esta compañía había una gran cantidad de mineros individuales que, de una manera artesanal y anárquica, producían carbón en galerías subterráneas y coque en hornos tipo colmenas, desde mucho tiempo antes de la creación de "Las Minas de Carbón de Lobatera, C.A.". ⁷³

⁷¹ Véase: Carmen Iraida Reyes Peña. *La explotación Minero-Carbonífero en el Municipio Lobatera del Estado Táchira*. Impactos Ambientales. Centro de Estudios de Postgrado. Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales. Mérida, 1997. p.16.

⁷² Al respecto: Juan Claudio Martens M. *El Espacio Regional Tachireense: Historia y Desarrollo*. Op. Cit; p.217.

⁷³ *Ídem*.

El Estado Táchira es zona reservada para el carbón dentro de sus límites existieron vigentes unas veintes concesiones de las cuales doce pertenecían a la empresa "Minas de Carbón de Lobatera C.A.". En general el carbón del Táchira es apto para producir coque, con una característica superior a los de Naricual y del Zulia y muy semejante al carbón de Colombia explotada en la zona Cúcuta-Pamplona.⁷⁴

En 1986 se creó la empresa Carbosuroeste, la cual dependió inicialmente del Fondo de Inversiones de Venezuela; dicha empresa tiene como objetivo fundamental, la dirección, coordinación, reconocimiento, estudio, promoción y participación en el desarrollo carbonífero del suroeste del país, con el propósito de lograr un proceso minero-industrial local que logre el abastecimiento de las demanda local del carbón y sus derivados, así como la participación en el mercado internacional de carbón energético y coquizable.⁷⁵

El carbón extraído encuentra mercado en San Cristóbal así como en los hornos de cal y cientos de alfarerías; pero, principalmente, en la fábrica de Cementos del Táchira donde es empleado con excelente resultado.

Cuando esté bien organizada la explotación, tanto en el aspecto legal como en el aspecto técnico, el Táchira podrá enorgullecerse a tener las minas más importantes del país. Una de las ventajas que presenta estas minas es que sus bocas se hallan cerca, no solo de los

⁷⁴ *Ídem.*

⁷⁵ Sobre ello: Carmen Iraida Reyes Peña. *La explotación Minero-Carbonífero en el Municipio Lobatera del Estado Táchira*. Op. Cit; pp.17-18.

yacimientos de piedra calcárea, sino también de las vías de comunicación factibles para el transporte en camiones.

En Lobatera, se han dado doce concesiones otorgadas a CARBOSUROESTE por el ministerio de Energía y Minas en 1986. A su vez Carbosuroeste, tiene contratos con empresas privadas para la explotación de mineral, pagando éstas una regalía de 10% para el carbón destinado al mercado nacional y 8% para el que se exporta. Además, las empresas cancelan el 1% al ministerio de Energía y Minas.⁷⁶

2.4. LEGISLACIÓN MINERA EN VENEZUELA: MINAS DE CARBÓN.

Como el carbón mineral es de competencia nacional y no regional o municipal, este es regido por la Ley de Minas de 1999, por lo que el Estado, para supervisar la actividad minera en la región los Andes, dispuso a través del Ministerio del Poder Popular para la Industria Básica y Minería, la Inspectoría Técnica Regional número 4, la cual se encarga de toda la actividad minera que se desarrolla en estos cuatro estados Táchira, Mérida, Trujillo y Barinas.⁷⁷

⁷⁶ Al respecto: Juan Claudio Martens M. *El Espacio Regional Tachireense: Historia y Desarrollo*. Op. Cit; pp. 227-231.

⁷⁷ Eggly Cuesta Márquez. “Especial Minas de Carbón: Leyes e Impuestos giran en torno a la actividad minera en el Estado” en *Diario Los Andes*. Zona Norte, (Enero, 18 de 2009), p. 17.

La ley de minas, regula toda la actividad minera, que va desde la exploración hasta la comercialización, pasando por la explotación, transformación, circulación, transporte, modificación y comercialización, ya sea local o internacional. Inclusive todo lo concerniente a la actividad ambiental derivada de allí: recuperación o principios ambientales y de soberanía nacional, el cómo se constituyen las compañías para la explotación y qué permisos regula.⁷⁸

Respecto a la explotación, sólo cuatro son las modalidades que esta Ley de Minas permite para la explotación carbonífera, en la que resalta en primer lugar la explotación que realiza la República directamente mediante los órganos que la República decida, seguida por concesiones otorgadas a entes públicos y privados, así como la explotación a través de autorizaciones mineras y finalmente por mancomunidades mineras.⁷⁹

En el Táchira, se da sólo la explotación mediante concesiones mineras que el Estado se lo otorga así mismo a través de empresas del Estado, es esta modalidad la que permite hacer una actividad más dinámica y a su vez más susceptible a recibir financiamiento tanto nacional como extranjero. Siendo de esta forma, como la empresa Carbones de Suroeste, por sus características de Sociedad Mercantil, aun cuando es una empresa del Estado, puede

⁷⁸ Sobre ello: Ley de Minas (Gaceta Extraordinaria N° 3.782 del 28 de Septiembre de 1999) Decreto N° 295. [en línea], Ley de Minas de 1999, [citado 10-08-2009], Formato PDF, Disponible en Internet: <http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/ven/LeyMinas1999.pdf>.

⁷⁹ *Ídem*.

consolidar financiamientos importantes como el actual convenio con el Fondo Conjunto Chino - Venezolano, y al mismo tiempo se hace autogestionable.

En lo concerniente a los impuestos; son dos los impuestos nacionales que deben cancelar la actividad minera, el impuesto superficial y el impuesto de explotación. El superficial debe pagarse cuando el concesionario asume la concesión y no la explota en el tiempo debido, cancelando este impuesto por la inactividad de la concesión, y este se establece multiplicando por el número de hectáreas a una tasa determinada. Por su parte, el impuesto de explotación se cancela conforme haya producción, lo que permitirá que a mayor producción, mayor sea el impuesto a pagar.⁸⁰

Estos impuestos nacionales que se recaudan, van al tesoro de la nación y no a una partida en particular, con lo que se asegura que la región contribuya al Producto Interno Bruto, y al mismo tiempo, el Estado le atribuye a la Región un ingreso adicional, esto mediante una legislación que trata sobre ingresos extraordinarios por explotación de hidrocarburos y minas. En este sentido, el Estado Táchira recibe una adicional en su presupuesto anual del Gobierno Regional, a través de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAEE), a

⁸⁰ *Ídem.*

causa de la explotación del carbón en la región, es decir, que recibe mayor presupuesto que el que recibe un estado sin explotación minera.⁸¹

La República, así como otorga concesiones, también las regula. Regula el tiempo, es decir, la explotación temporal, sin obviar que la Ley otorga un tiempo máximo de 20 años, dos veces por 10 años. De igual forma, regula lo que se entiende por exploración y explotación y en consecuencia, el mineral que debe cancelar. En cuanto a la parte sancionatoria, también la República puede sancionar la explotación ilegal, así como la retención del mineral de manera ilegal, o cuando se oculta o se transforma en mineral ilegalmente.⁸²

Por su parte, entre las sanciones que aplica Carbosuroeste a las irregularidades en la actividad minera están, el cierre de minas el más efectivo, cuando ésta es explotada sin permiso, o cuando a pesar de contar con el permiso, no cumpla con la seguridad debida. Estas sanciones, que inician con cierres de minas, de seguir la irregularidad se puede optar por la paralización de la comercialización, es decir pueden explotar, pero no comercializar hasta tanto no cumpla el período de la sanción, o se ponga al día bien sea con la compañía, con los trabajadores o con los impuestos.

Cabe destacar que para cada ilícito o falta existe su debida sanción. No obstante, no es competencia de Carbosuroeste el colocar las multas, ya que esta empresa carece de esa

⁸¹ Véase: Eggly Cuesta Márquez. “Especial Minas de Carbón: Leyes e Impuestos giran en torno a la actividad minera en el Estado”. Op. Cit; p. 18.

⁸² *Ídem.*

potestad, por lo que se encarga en estos casos de sugerir, bien sea al Ministerio de la Defensa a través de la GN o al Resguardo Minero, el imponer las multas, ya que son estos los que levantan el procedimiento administrativo y se lo llevan al Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería (Mibam), siendo este último, el que se encarga de imputar el pago. Más no es frecuente que se llegue al punto de colocar multas, pues las fallas e irregularidades en su mayoría se corrigen con el cierre de la mina o paralización de la comercialización.⁸³

Si bien la Corporación de los Andes y Carbones Suroeste son dadas al cumplimiento de la Ley de Minas en la zona, estas tienden a tropezarse con un significativo obstáculo, el límite territorial. Son alrededor de 6 mil hectáreas explotables en Lobatera, de las cuales sólo mil hectáreas son de Carbosuroeste; el resto corresponde en primer lugar al Ejecutivo Nacional y reguladas por Mibam. No obstante en esa área se trabaja en base a arrendamiento, pagando un canon o tasa de arrendamiento por la mina, lo que se conoce como participación de ventas o royalty, y cumple con el manual de reglamento de seguridad e higiene de minería dado por Carbosuroeste, que cuenta con la legislación de prevención de accidentes y medio ambiente del trabajo, y legislación laboral. Hectáreas que supervisan permanente mediante un fiscal de campo que vigila, controla y asesora la actividad que se desarrolla en esa área.

⁸³ *Ídem.*

Para el extranjero que desea ejercer la actividad minera, el Estado le exige la consignación de una serie de requisitos, entre ellos, el constituir una oficina en la República que tenga un representante nacional y ajustarse a la legislación, además de tributar en la República, este último con el fin de evitar la fuga de capitales.

2.4.1. DECRETOS SOBRE LAS MINAS A TRAVÉS DE LOS TIEMPOS.

Decreto del Libertador dado en Quito el 24 de Julio de 1829.

En la Gran Colombia la Legislación Minera se rigió por la Ordenanza de Nueva España, por declaración expresa del Decreto de El Libertador dado en Quito el 24 de octubre de 1829, con las modificaciones que el establezca. El Artículo 1° de este Decreto dispone:

"Conforme a las leyes, las minas de cualquiera clase, corresponden a la República, cuyo Gobierno las concede en propiedad y posesión a los ciudadanos que las pidan, bajo las condiciones expresadas en las Leyes y Ordenanzas de Minas, y con las demás que contiene este Decreto".⁸⁴

Respecto a la aplicación de este Decreto a la Gran Colombia, de la cual Venezuela formaba parte, el Artículo 138° previó:

⁸⁴ Decreto del Libertador Simón Bolívar sobre Conservación y Propiedad de las Minas contra cualquier ataque o contra la facilidad de turbarla o perderla (24 de Octubre de 1829). [en línea], textos históricos, [citado 20-05-2009], Formato PDF, Disponible en Internet: <http://www.anhvenezuela.org/pdf/textos%20historicos/010038.pdf>.

"Mientras se forma una Ordenanza propia para las minas y mineros de Colombia, se observará provisionalmente la Ordenanza de Minas de Nueva España, dada en mayo de 1783...".⁸⁵

Mediante el Decreto del Libertador todas estas minas, pasaron del dominio de la Real Corona de España, al dominio de la República, no como una simple consecuencia del cambio del régimen político, sino en virtud de una declaración expresa emanada de la correspondiente autoridad legítima.

Según las Ordenanzas de Minería de Nueva España del 22 de mayo de 1783, se permitió la libre exploración y descubrimiento de minas a toda persona hábil de los Dominios de España e Indias, exceptuando los extranjeros, las órdenes religiosas y los funcionarios que ejerzan jurisdicción en el territorio donde se encontraban las minas.⁸⁶

Después del Decreto del Libertador, en relación al tema de las minas, en especial de las minas de carbón, no se le dio mucha importancia. En la Constitución de 1864, el Derecho Minero pasó de la propiedad de la Nación a la de los Estados Federales. Para el año de 1881, la Constitución en materia de Minas, se seguía reconociendo a cada Estado el derecho de disponer de sus propios recursos naturales, pero estableciendo un sistema uniforme para toda la República.⁸⁷

⁸⁵ *Ídem.*

⁸⁶ *Ídem.*

⁸⁷ Al respecto: Legislación Minera de Venezuela: Marco Legal de la Industria Minera en Venezuela. [en línea], Museo Geológico Virtual de Venezuela: Modulo Minerales de Venezuela, PDVSA- Intevet [citado 15-06-2009], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://www.pdvsa.com/lexico/museo/minerales/legislacion.htm>.

En el año de 1909 se le otorga el derecho de la libertad de exploración de minas a nacionales y extranjeros. Para 1918 se mantiene este derecho, sin otra formalidad que la de dar aviso por escrito a la primera autoridad civil del Municipio; los permisos de exploración no pueden exceder más de dos años.⁸⁸

Para 1925, en cuanto a la duración de los permisos de exploración exclusiva además de extenderlos hasta 50.000 hectáreas, el Ministro de Fomento podía en casos especiales otorgarlos con una duración de hasta diez años, contemplado en el Artículo 146°. Las leyes de Minas de 1936, contemplan que la extensión de la exploración de minas, es de un máximo de 5.000 hectáreas y con duración de hasta dos años, sin excepciones.⁸⁹

Desde el año de 1943 con la inclusión de carbón mineral en la Ley de Minas, se despertó interés por este ramo.

La Reforma de la Ley de Minas aprobada por el Congreso Nacional en sus sesiones del año de 1943 y promulgada en su Reglamento en la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela, N° 121 extraordinario, del 18 de enero de 1945, ha mejorado por completo la situación del carbón y en el corto tiempo transcurrido desde dicha promulgación se han presentado para su tramitación cincuenta y dos denuncias de dicho mineral y se han recibido varias consultas con la misma finalidad. Esta reforma defiende e impulsa la exploración y explotación minera, dentro de los más liberales y sanos principios de legalidad.⁹⁰

⁸⁸ *Ídem.*

⁸⁹ *Ídem.*

⁹⁰ Ministerio de Fomento. *Memoria del Ministerio de Fomento, Año 1944: Dirección de Minas*. Memoria del Ministerio de Fomento presentado al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas, 1945. p. 24.

Zona Reservada.

Desde la reforma parcial de la Ley de Minas, efectuadas en 1943, en que fue separado el carbón de los hidrocarburos para efectos legales, la Dirección de Minas se ha preocupado por legalizar, reglamentar y encauzar las explotaciones irregulares que allí se venían haciendo. A tal efecto, se declaró zona reservada para ese mineral el territorio integrado por el Estado Táchira, con miras a proteger a los trabajadores mineros que ejercían esas explotaciones, evitando así que personas extrañas pudieran hacer denuncios en detrimento de los intereses de la colectividad que trabajaba esos yacimientos.⁹¹

Cooperativa de Mineros Carboníferos.

Se constituyó en Lobatera una Cooperativa formada en su mayor parte de los mineros que han venido ejerciendo aquellas explotaciones, con un capital aportado por la Corporación Venezolana de Fomento, con el sano propósito de que puedan continuar con sus trabajos, pero de forma legalizada y de acuerdo con las normas de la técnica que, al brindarle mayor seguridad al personal obrero, permita un mayor rendimiento económico y productivo.⁹²

2.5. Producción del Carbón en Venezuela: Lobatera participe activa durante años.

Resumen de la producción del Carbón en Venezuela:

- La producción de carbón para el año de 1947 alcanzo la cifra de 3.069,499 toneladas. En esta cifra no está incluida la producción del Estado Táchira, que

⁹¹ *Ibidem*.p.25.

⁹² *Ibidem*.p.26.

puede apreciarse en 12.000 toneladas, ni tampoco figura la producción de Naricual por ésta estar inactiva.⁹³

- El motivo de no aparecer en la estadística nacional la cifra correspondiente a la producción del Estado Táchira, obedece a que las explotaciones que allí se vienen efectuando desde hace muchos años, eran realizadas por un contingente de obreros del lugar que derivaban su propia existencia y la de sus familias con el producto de ese trabajo, sin título alguno o en forma rudimentaria.⁹⁴
- El carbón mineral desde el año 1943 hasta 1950 presentó un descenso en la producción nacional, como consecuencia de la sustitución de éste por combustibles derivados del petróleo. El brusco ascenso de 1951 y 1952 se debe a la explotación tecnificada de las minas de carbón de Lobatera (Estado Táchira) que para esos años comenzó a suministrar un 94% de la producción del país.
- En el año 1953 la producción del carbón en Venezuela fue de 29.444 toneladas métricas, los Estados Táchira y Aragua fueron los únicos productores para ese

⁹³ Al respecto: Ministerio de Fomento. *Memoria del Ministerio de Fomento, Año 1947: Dirección de Minas*. Memoria del Ministerio de Fomento presentado al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas, 1948. p. 11-18.

⁹⁴ *Ídem*.

entonces. En Táchira fue encargada de producir 28.380 toneladas métricas de carbón y por su parte Aragua tuvo una producción de 1.065 toneladas métricas.⁹⁵

- Para 1954, la producción de carbón a nivel nacional fue de 32.402 toneladas métricas, cifra esta que representa un aumento de más de 2.900 toneladas sobre el año anterior. En estado de explotación se encuentra los yacimientos de carbón de Lobatera, siendo el primer centro productor de la República, en donde este combustible esta fuera del área de competencia del petróleo y sus derivados y, por consiguiente, las condiciones del mercado son bastante favorables. En otras naciones la producción de carbón bajó debido al desplazamiento de este combustible.⁹⁶
- En el periodo de 1955, en su mayor parte la producción de carbón proviene de las minas de Lobatera, en el Estado Táchira y en menor escala de los criaderos que se explotan en Guárico y el Zulia. La de este año fue de 30.809,73 toneladas métricas. Nada representaba esta producción, para la que se avecinaba, ya que con el proyecto de Siderúrgica Nacional el Gobierno provocó el resurgimiento de las explotaciones

⁹⁵ Sobre ello: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Anuario Petrolero y Minero de Venezuela: 1953. Dirección Técnica de Economía Nacional*. Caracas, 1954. pp. 31-33, 229-230.

⁹⁶ Véase: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria y Cuenta, Año 1954*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional de la Republica de Venezuela. Caracas, 1955. pp. XII, 499.

de carbón. Esta producción sufrió una leve disminución en relación con el año anterior.⁹⁷

- En 1956, el carbón como combustible y materia prima esencial en la siderúrgica y en los procesos químicos, adquiere una importancia extraordinaria. El Gobierno puso en marcha estudios y proyectos con el objeto de incorporar el carbón entre los renglones importantes de la producción y de la exportación venezolanas. De la producción del año, que alcanzó 30.779 TM, la mayor parte provino del Municipio Lobatera, con una producción de 30.201 toneladas métricas.⁹⁸
- La producción venezolana de carbón entre los años 1959, registró un descenso de 2460 toneladas, al alcanzar 33.990 toneladas, contra 36.450 toneladas del año 1958, cuando se estableció una cifra record de producción. Para este año las minas de carbón de Naricual comenzaron a funcionar. Es de señalar que el descenso en el total producido fue causado por la disminución de la producción en las empresas

⁹⁷ Sobre ello: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria y Cuenta, Año 1955*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1956. pp. IX-X, 539.

⁹⁸ Véase: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria y Cuenta, Año 1956*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1957. pp. IX, 543.

explotadoras del Táchira; el Municipio Lobatera en el año de 1958 aportó una producción de 33.126 TM, y en el año de 1959 fue de 28.657 TM.⁹⁹

- Se obtuvo en el año de 1960 una producción de 35.287,12 toneladas métricas, cantidad superior a la de 1959, con un margen de diferencia de 1.297,12 TM. La producción procede casi en su totalidad del Estado Táchira, se ha explotó en el año de la Memoria 31.759,33 toneladas métricas, y se consume en alfarerías, fabricas de cemento y otras industrias locales del Estado.¹⁰⁰
- Durante el año 1961, alcanzó la explotación a la cantidad de 30.618 TM, se esperaba más adelante obtener una producción en gran escala de este mineral, en proporción con el desarrollo de la manufactura del hierro en el país. De la producción total, 25.961 toneladas métricas fueron provenientes de las minas de Lobatera.¹⁰¹

⁹⁹ Al respecto: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria y Cuenta, Año 1959*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1960. pp. 692-695.

¹⁰⁰ Véase: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria y Cuenta, Año 1960*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1961. pp. 281-282, 559.

¹⁰¹ Sobre ello: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria y Cuenta, Año 1961*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1962. p. V-9.

- La producción de carbón del año 1962, la cual provino en su mayor parte de las minas de carbón de Lobatera, fue de 27.435 toneladas métricas. Esta producción tuvo una declinación de 3.183 toneladas métricas. Lobatera produjo 23.107 toneladas métricas. No obstante por ser Venezuela un país productor de petróleo por excelencia, las explotaciones de carbón han continuado al ritmo acostumbrado.¹⁰²
- La industria del carbón, en los años de 1963 y 1964 arrojó una producción de 42.348 TM y 38.000 TM respectivamente, el descenso de la producción se debe a la paralización de las actividades en las minas de carbón de Naricual. Igualmente Lobatera siguió produciendo la mayor cantidad de carbón para la nación, en 1963 con 25.633 TM y en el año de 1964, 34.459 TM.¹⁰³
- La producción venezolana de carbón en 1965, la cual provino en su totalidad de las minas situadas en el Estado Táchira, fue de 30.750 toneladas métricas. La causa

¹⁰² Sobre el tema: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria y Cuenta, Año 1962*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1963. pp. I-B-32, V-6.

¹⁰³ Véase, al respecto: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria del Año Civil 1964*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1965. p. I-230.

fundamental de esta disminución fue la reducción de la demanda de las empresas que utilizaban este mineral como su principal fuente de energía.¹⁰⁴

- Para 1966, la producción nacional fue de 35.000 TM, de la cual Lobatera produjo 31.507 TM, la mayor parte de la producción se consumió en la planta eléctrica del Táchira, alfarerías, fábrica de cemento, y otras industria locales.¹⁰⁵
- En los años 1967 y 1968, la producción fue de 34.457 TM y 32.000 TM respectivamente. La producción de estos años provino en su totalidad de las minas situadas en el Estado Táchira. A Lobatera le corresponde una producción de 30.485 TM para 1967, y 28.150 TM para el año de 1968.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Sobre ello: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria del Año Civil 1965*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1966. p. I-246.

¹⁰⁵ Al respecto: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria del Año Civil 1966*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1967. p. I-B-25, I-B-26.

¹⁰⁶ Véase: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria del Año Civil 1968*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1969. p. I-B-24.

- 1969 y 1970 fueron años de bajas y altas en la producción del carbón; en el primer período se obtuvo 32.485 TM, y para el segundo ascendió la producción a 39.000 TM, en las cuales Lobatera aportó 27.910 TM y 31.067 TM respectivamente.¹⁰⁷
- La producción venezolana de carbón para el año 1971 fue de 43.400 TM y de 1972 de 40.400 TM. De estos resultados Lobatera presentó en 1971 un total de 32.400 TM y en 1972 la cantidad de 30.300 TM para la producción nacional.¹⁰⁸
- La actividad del carbón mineral en Venezuela para los años de 1973 y 1974 comenzó a ascender de 49.700 TM a 57.100 TM respectivamente. A partir de estos años la producción creció de forma acelerada, Lobatera es el primer productor con 34.400 TM para 1973 y en el año siguiente produjo 44.000 TM.¹⁰⁹
- El incremento de la producción de carbón se debe al inicio de las actividades de explotación de las minas de carbón de Naricual. Entre 1975 y 1976 se dio una

¹⁰⁷ Sobre el tema: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria del Año Civil 1970*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1971. pp. IX-14.

¹⁰⁸ Véase: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria del Año Civil 1972*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1973. pp. IX-16, IX-17.

¹⁰⁹ Al respecto, consultar: Ministerio de Minas e Hidrocarburos. *Memoria del Año Civil 1974*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1975. p. X-18, X-19.

producción de 60.100 TM y 89.200 TM a nivel nacional, aportando Lobatera 53.500 TM para el primer año y 48,000 TM para el segundo periodo.¹¹⁰

- Las cifras de producción en los años 1977 y 1978 fueron las más altas durante la década de los 70, con 120.800 TM y 90.000 TM correspondientemente; Lobatera formo parte de esta producción con 56.000 TM para el año 77; y 54.300 TM para el año 78.¹¹¹
- El registro de los años 1981 y 1982, sobre la producción del carbón arrojó las siguientes cifras 45.700 TM y 46.500 TM. La producción fue proveniente en un 100% de los yacimientos del Táchira, las minas de Lobatera a esta producción aportaron la cantidad de 45.200 TM para el año 81 y 43.800 TM para el año 82.¹¹²

¹¹⁰ Sobre ello: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1976*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1977. pp. X-14, X-15, X-16.

¹¹¹ Al respecto: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1978*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1979. p. VII-14.

¹¹² Véase: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1982*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1983. p. IX-13.

- Para el año de 1983, la producción en la nación venezolana fue de 40.400 TM. Lobatera aportó a esta producción, 38.900 TM. Se demuestra que las minas del Táchira siguen siendo las más importantes productoras.¹¹³
- Producción nacional declarada del carbón entre los años 1984 – 1985, cuya cifras son 50.896 TM y 41.400 TM respectivamente, muestran claramente un descenso, debido al menor requerimiento de la fábrica de cementos, principal consumidor de carbón, y el aumento de los precios de este mineral.¹¹⁴
- La industria del carbón para 1986 obtuvo una producción de 57.600 TM y en el año 1987 fue de 61.800 TM, lo que representa un aumento de 4.200 TM. Estas cifras fueron provenientes fundamentalmente de las minas de Lobatera.¹¹⁵
- La producción nacional de carbón fue de 1.072.200 TM para el año de 1988 destinándose el 88% a la exportación, y el restante al mercado interno; mientras que para 1989 la producción ascendió a 2.018.700 TM.¹¹⁶

¹¹³ Sobre ello: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1983*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1984. p. 633.

¹¹⁴ Al respecto: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1985*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1986. p. 476.

¹¹⁵ Véase: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1987*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1988. p. 130.

¹¹⁶ Sobre ello, véase: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1989*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1990. pp. 253-254.

- En 1990, la producción se situó en 2.189.500 TM, y para el siguiente año de 1991 la producción nacional revisada fue de 2.695.800 TM.¹¹⁷
- Para culminar con las Memorias del Ministerio de Energía y Minas, la última información que logramos obtener, registrada en estas memorias fue la del año de 1992, durante este año se obtuvo una producción de 2.883.000 TM, y se mantiene un 80% para la exportación y el restante para el mercado interno.¹¹⁸
- La extracción del carbón venezolano para 1994 alcanzó la cifra de 4.629.000 TM, mientras que en el año de 1995 fue de 4.200.000 TM de los cuales un 75% ha sido colocado en mercados de Europa, y el resto en Estados Unidos y El Caribe, el carbón de Lobatera es destinado a la exportación, la siderúrgica, y mercado local de alfarerías.¹¹⁹

¹¹⁷ Véase: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1991*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1992. pp. 183-184.

¹¹⁸ Al respecto: Ministerio de Energía y Minas. *Memoria del Año 1992*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1993. pp. 167-168.

¹¹⁹ Sobre ello: Marcos E. Escobar N. y Manuel Martínez S. 1995. Investigaciones sobre el carbón mineral en Venezuela: calidad, uso y proyección futura. [en línea], Interciencia, [citado 08-10-2009], Formato URL, Disponible en Internet: <http://www.interciencia.org.ve>.

2.6. SITUACION ACTUAL DE LAS MINAS DE CARBÓN DE LOBATERA.

Las minas del Municipio Lobatera generan cerca de unos 3000 empleos directos y unos 6000 empleos indirectos, repartidos en los 200 hornos, que existen en el área aproximadamente, produciendo unas 15000 toneladas al mes.

La minería a cielo abierto va desde la pequeña a la gran minería, y representa gran parte de la producción durante los últimos 20 años.

La minería subterránea puede decirse, que es una actividad de pequeña minería, aunque en los Andes Venezolanos, y especialmente en las minas de carbón de Lobatera es de gran importancia.

En la actualidad, una realidad presente en las Minas de Lobatera, es la presencia de mano de obra extranjera-colombiana, la cual se está volviendo mayor a la local o regional, situación que se da, según lo afirman los mismos mineros, porque son estos quienes saben trabajar el carbón coquizable, el cual se encuentra a varios metros bajo tierra y debe ser extraído mediante explosivos.

El carbón coquizable en estos momentos va hacia Guayana, a las industrias básicas del Estado como CVG Venalum (Industria Venezolana de Aluminio), Carbonorca (Carbones del Orinoco), Sidor (Siderúrgica de Orinoco), donde se consume el coque que se produce

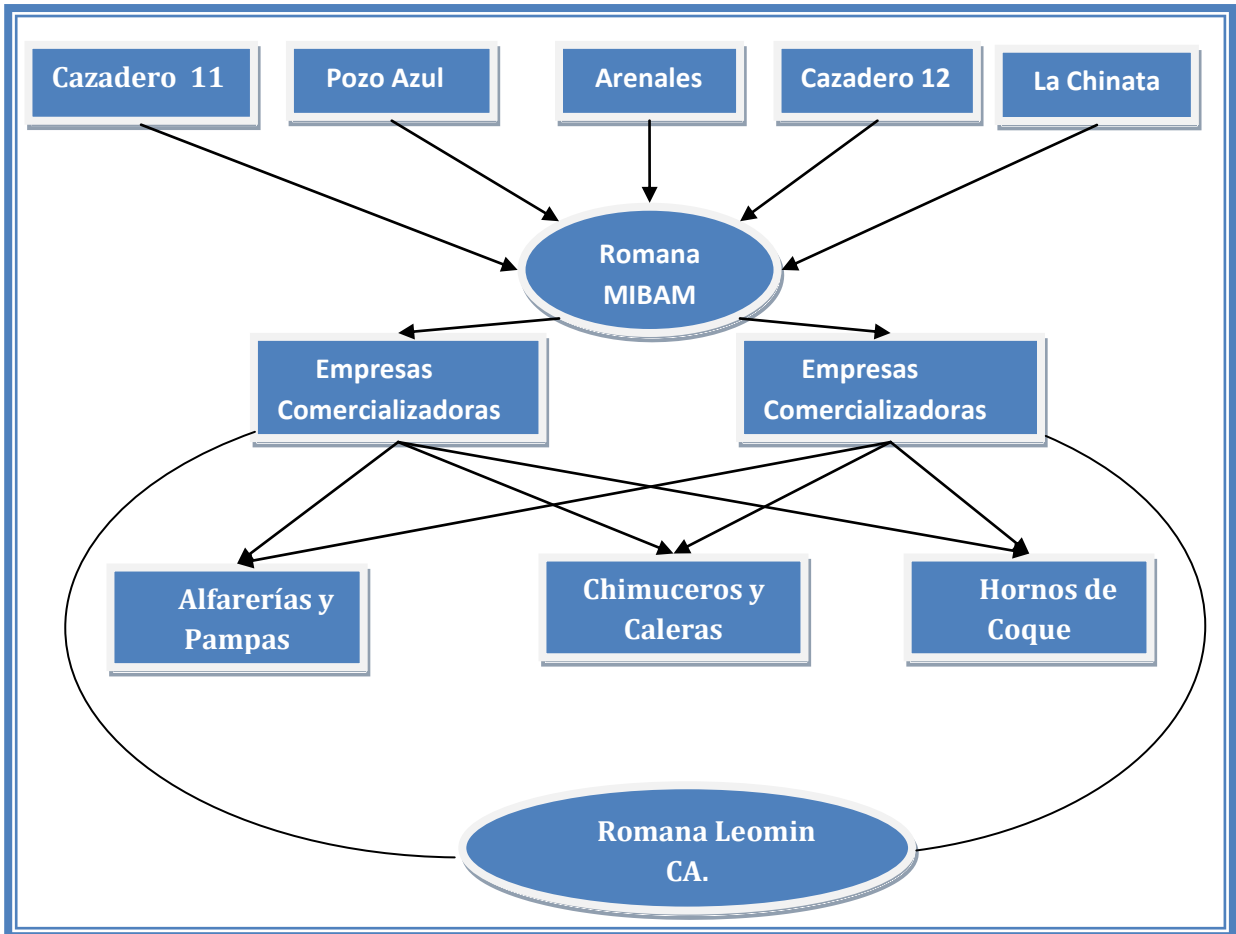
en el Táchira, de doscientas a mil toneladas mensuales salen del Táchira con destino a Guayana. También el mercado internacional se abastece con este coque, pero en una menor proporción.

Se abastece de igual forma el mercado local, en la industria alfarera, de chimó y de filtros de agua, lo que genera una dinámica económica que El Mibam, la Corporación de Los Andes y Carbosuroeste, han podido identificar e intervenir para mejorarlos.

En definitiva, el Plan desde el año 2006 hasta el 2012 consiste en materializar la industrialización, permitiendo así dar paso a una minería social, con la que se pueda brindar servicios básicos a las comunidad que hace vida zona, procurando con ello mayor mano de obra.

En el Municipio Lobatera, específicamente en la zona de las minas, se realiza un importante desarrollo mediante las pequeñas y medianas empresas de Alfarería (Construcción de de ladrillo, bloque, teja, y otros productos en arcilla).

Dinámica en la comercialización del carbón y coque:



El proceso de producción y comercialización tiene inicio en las minas donde el carbón mineral es extraído y apilado provisionalmente. Posteriormente los comercializadores se dirigen a dos transportistas inscritas en el Ministerio y contratan los viajes a realizar, estos disponen de camiones tipo volteo y gandolas para que comiencen el traslado de la materia prima de la boca de la mina hacia la Romana de MIBAM y Carbosuroeste C.A., donde es

pesado y se cobra un impuesto por la cantidad de toneladas de carbón transportado; el receptor de la romana o romanero emitirá una guía para la comercializadora compradora, de allí el carbón es llevado a las empresas comercializadoras, que lo venden a las alfarerías, pampas, caleras, y hornos de coque locales, por otra parte el carbón y coque que se va a transportar a otras partes del país o para la exportación tiene que pasar por la Romana de LEOMIN C.A., quien realiza la respectiva inspección para evitar el tráfico ilegal del carbón o coque.

LEOMIN C.A., hace referencia a el nombre de su fundador, el Ingeniero Leocadio Pérez Núñez, español, quien se nacionalizo en nuestra nación. En estos momentos esta romana es dirigida por otros empresarios, pero su nombre se mantiene.

CONCLUSIÓN

El espacio regional tachirenses, está lleno de historia, ante todo Lobatera es un símbolo de la historia del Táchira, hemos recogido el relato documentado por los historiadores en unas pocas fechas que correspondieron a los momentos más destacados de la vida del territorio municipal. Si han reflexionado con atención, tratamos de expresar en estas pocas páginas, los momentos de auge, de decadencia y de surgimiento de un pueblo que ha sido grande y ha hecho historia tanto para el Táchira como para nuestra nación, Venezuela, desde hace más de 1000 años.

Como reseñamos en las primeras páginas de esta investigación la tribu de los Lobateras y sus tribus hermanas se establecieron a lo largo y ancho de la región centro-oriental del Municipio.

En el municipio Lobatera existen varias piedras con grabados rupestres que dejaron los antepasados moradores de la región, siendo estos un patrimonio de enorme valor histórico y cultural, herencia de nuestros antepasados aborígenes.

La principal actividad económica es la explotación minera del carbón y su procesamiento en coque, siendo uno de los carbones de mayor rendimiento energético a nivel nacional.

En el año de 1986 se creó la empresa matriz Carbosuroeste C.A., que se encargó de todo lo concerniente con la exploración, explotación, industrialización, almacenamiento, transporte, comercialización y exportación del carbón, empresa que hasta hoy día se encuentra consolidando a pasos agigantados y con proyectos factibles esta materia prima del subsuelo tachirense.

Las aldeas mineras en el conjunto del Municipio Lobatera constituyen una unidad dada por el peso de la actividad minera, este sector se apoya en el subsuelo, dado sus yacimientos de carbón.

Estas dependen, su existencia, de la dinámica generada por la oposición entre los intereses de las compañías de carbón y “los cueveros” o pequeños productores de las áreas subterráneas o galerías, llamadas por la comunidad con el nombre de “cuevas”.

El proceso de comercialización del carbón se identifica con dos circuitos opuestos en la relación producción-consumo, el circuito externo: grandes compañías “mixtas” productoras y grandes compañías consumidoras. El circuito interno: pequeños productores de galerías, productores de coque y empresas nacionales.

En la región tachirense, se encuentran 5 áreas que contienen carbón mineral (Faja Nor-Oriental, San Félix, Lobatera, Delicias, Santo Domingo) de las cuales solo una está en funcionamiento, Lobatera, quien proporciona para estos momentos la producción total del Táchira.

Cabe destacar que directa o indirectamente del carbón de Lobatera viven alrededor de 10 mil personas actualmente, entre mineros, transportistas e incluso la industria alfarera, que vive del carbón para fabricar ladrillos, tejas, tabletas y pisos rústicos en la zona, subsisten porque hay explotación de carbón, el mismo que utilizan para alimentar los hornos.

La minería en el Municipio ha de ser una gran posibilidad, siempre y cuando se establezcan las prioridades sobre las cuales se ha manejado el asunto.

REFERENCIAS BIBLIOHEMEROGRÁFICAS.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Decreto del Libertador Simón Bolívar sobre Conservación y Propiedad de las Minas contra cualquier ataque o contra la facilidad de turbarla o perderla (24 de Octubre de 1829)*. [en línea], textos históricos, [citado 20-05-2009], Formato PDF, Disponible en Internet: <http://www.anhvenezuela.org/pdf/textos%20historicos/010038.pdf>.

ACOSTA, Clemente E. *Distrito Lobatera: Estudio Geográfico –Social de la Zona*. Imprenta del Estado, Táchira, 1954.

ACUÑA, Miguel A. y USECHE HERNÁNDEZ. *Producción de carbón en la región de los andes (Ton. Métricas)*. Anuario Estadístico Minero Industrial de Venezuela, varios años. Universidad de Los Andes, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. En línea: http://iies.faces.ula.ve/Otras_Est/mine_prod_carbon.htm

AGUADO, Fray Pedro de. *Recopilación Historial de Venezuela*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Tomo II. V.63, Caracas, 1963.

ARIAS, Oscar. *Estudio y cálculo de las reservas de la concesión Cazadero N° 5 Lobatera Edo Táchira – Venezuela*.

BARRAÉZ, S. “Al Ministerio del Ambiente la actividad carbonífera lo tomo de sorpresa”.

La Nación. (1992, enero 29).

_____. “Quién y por qué en Ambiente permisaron para explotar carbón a cielo abierto”. *La Nación*. (1992, enero 16).

_____. “¿Se ha beneficiado el Táchira con la explotación del carbón?” *La Nación*. (1992, febrero 13).

CÁRDENAS, H. *Bibliografía y Hemerografía del Estado Táchira 1729 - 1989*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1992.

CASANOVA, Ramón Vicente. *Derecho Agrario: Una Doctrina para la Reforma Agraria Venezolana*. Universidad de Los Andes. Facultad de Derecho. Mérida-Venezuela. Colección Justicia ETJUS. 1967.

CASTILLO LARA, Lucas Guillermo. *Elementos Historiales del San Cristóbal Colonial: El Proceso Formativo*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. v. 91. Caracas, 1987. pp. 186-188.

CASTILLO LARA, Lucas Guillermo. *La Grita: Una ciudad que grita su silencio*. B.A.T.T. N° 60. Talleres gráficos del Congreso de la Republica. Caracas, 1973.

CEBALLOS GARCÍA, Beatriz. *El Diagnostico Geohistórico: Caso Lobatera – Táchira*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1999.

CHIOSSONE, T. *Historia del Estado Táchira*. Ediciones de la Presidencia de la República. Caracas, 1981.

CONTRERAS, H. “Cien mil toneladas anuales de carbón exportara Carbosuroeste a Dominicana”, *La Nación*. (2006, febrero 20).

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE LOS ANDES. *Esquema General: Estudio Carbones del Táchira*. Táchira – Venezuela. Equipo Geominero, 1975.

_____. *Estudio del Sector minero en la Región de Los Andes*. Mérida -. Venezuela, 1970.

_____. *Programa y Estrategias de Desarrollo de la Industria de Carbón en la Región Suroeste: Carbosuroeste*. Táchira. Venezuela, 1990.

_____. *Municipio Lobatera Estado Táchira: Años 2004 - 2005*. [en línea], Gerencia de Información y Documentación, Táchira, 2006 [citado 15-04-2009], Formato PDF, Disponible en Internet: http://www.corpoandes.gov.ve/files/imagenes/file/descargas/gerencia_informacion/Dossier%20Municipal%202004-2005/Dossier%20Tachira/Lobatera-2004.pdf

_____. *Perfil Municipal de Lobatera Estado Táchira*. [en línea], Gerencia de Información y Documentación, 2005, [citado 05-08-2009], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://www.corpoandes.gov.ve/corpoandes/perfiles/tachira/lobatera/>

CUESTA MÁRQUEZ, Eggly. “Especial Minas de Carbón: Carbonificación y Carbonización: las 2 caras del carbón” en *Diario Los Andes*, Zona Norte, (Enero, 08 de 2009).

_____. “Especial Minas de Carbón: Después de la explotación carbonífera la alfarería se presenta en su esplendor”, *Los Andes*. (2009, enero 28).

_____. “Especial Minas de Carbón: El carbón coquizable, usado en la industria siderúrgica”, *Los Andes*. (2009, enero 10).

_____. “Especial Minas de Carbón: El carbón, utilizado como generador de energía eléctrica”, *Los Andes*. (2009, enero 11).

_____ : “Especial Minas de Carbón: El potencial carbonífero en el estado da para 200 años. Con carbón energético y coquizable cuentan los yacimientos tachirenses” en *Diario de los Andes*. Zona Norte. (Enero 14 del 2009).

_____ : “Especial Minas de Carbón: Principales usos del carbón mineral. El carbón coquizable: usado en la industria siderúrgica” en *Diario de Los Andes*, Zona Norte, (Enero, 10 de 2009).

_____ : “Especial Minas de Carbón: Según su grado de carbonización. De jóvenes a maduros se clasifican regularmente el carbón mineral” en *Diario Los Andes*. Zona Norte, (Enero, 09 de 2009).

_____. “Especial Minas de Carbón: Toneladas métricas de carbón mineral surcan los suelos del territorio venezolano”, *Los Andes*. (2009, enero 12).

_____: “Minas de Carbón de Lobatera: dos momentos y una explotación intensiva” en *Diario de los Andes*. Zona Norte. (Enero 13 del 2009).

_____: *Minas de Carbón de Lobatera: dos momentos y una explotación intensiva*. [en línea], La Revista Minera de Venezuela, 2010, [citado 19-02-2010], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://revistaminera.wordpress.com/2010/01/19/minas-de-carbon-de-lobatera-dos-momentos-y-una-explotacion-intensiva/>.

_____: “Especial Minas de Carbón: Leyes e Impuestos giran en torno a la actividad minera en el Estado” en *Diario Los Andes*. Zona Norte, (Enero, 18 de 2009).

_____: “Lobatera: un pueblo enclavado en montaña, propicio para el turismo rural sustentable” en *Diario Los Andes*. Zona Norte, (Agosto, 08 del 2008).

ESCOBAR N., Marcos E. y MARTÍNEZ S. Manuel. 1993. *Los Depósitos de Carbón en Venezuela*. [en línea], Interciencia, [citado 08-10-2009], Formato URL, Disponible en Internet: <http://www.interciencia.org.ve>.

FEBRES CORDERO, Tulio. *Procedencia y Lengua De Los Aborígenes de Los Andes Venezolanos - Décadas de La Historia De Mérida (Concesiones de Tierra en La Antigua*

Gobernación de Mérida) - El Derecho de Mérida a La Costa Sur del Lago de Maracaibo.

Obras Completas, Segunda Edición, Tomo I, Mérida, 1991.

FIGUEROA S., Marco. *Por Los Archivos del Táchira.* Biblioteca de Autores Tachirenses, Edición Cuatricentenario, Táchira, 1961.

MARTENS M., Juan Claudio. *El Espacio Regional Tachirense: Historia y Desarrollo.* Edición del Núcleo de Investigación y Desarrollo Fronterizo. San Cristóbal, 1992.

KAPO M., George. *La Hulla y el Coque de las Minas de Lobatera.* Universidad Central de Venezuela, Departamento de Ingeniería Química. 1966

MAYORGA, Fernando. “La propiedad de la tierra en la colonia. Mercedes, composición de títulos y resguardos indígenas” en *Revista Credencial Historia.* N° 149, Bogotá. Colombia, (Mayo, 2002).

MIBAM. Mapa de las Minas de Carbón de Lobatera, estudio realizado por el Ministerio del Poder Popular de Industria Básicas y Minería, (30/09/20009).

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. *Memoria del Año 1976.* Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1977.

_____ : *Memoria del Año 1978.* Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1979.

_____ : *Memoria del Año 1982*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1983.

_____ : *Memoria del Año 1983*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1984.

_____ : *Memoria del Año 1985*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1986.

_____ : *Memoria del Año 1987*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1988.

_____ : *Memoria del Año 1989*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1990.

_____ : *Memoria del Año 1991*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1992.

_____ : *Memoria del Año 1992*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministerio de Energía y Minas al Congreso de la República en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1993.

MINISTERIO DE FOMENTO. *Memoria del Ministerio de Fomento, Año 1944: Dirección de Minas*. Memoria del Ministerio de Fomento presentado al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas, 1945.

_____ : *Memoria del Ministerio de Fomento, Año 1947: Dirección de Minas.*
Memoria del Ministerio de Fomento presentado al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, Caracas, 1948.

MINISTERIO DE MINAS E HIDROCARBUROS. *Anuario Petrolero y Minero de Venezuela: 1953. Dirección Técnica de Economía Nacional.* Caracas, 1954.

_____ : *Memoria y Cuenta, Año 1954.* Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional de la Republica de Venezuela. Caracas, 1955.

_____ : *Memoria y Cuenta, Año 1955.* Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1956.

_____ : *Memoria y Cuenta, Año 1956.* Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1957.

_____ : *Memoria y Cuenta, Año 1959.* Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1960.

_____ : *Memoria y Cuenta, Año 1960*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1961.

_____ : *Memoria y Cuenta, Año 1961*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1962.

_____ : *Memoria y Cuenta, Año 1962*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1963.

_____ : *Memoria del Año Civil 1964*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1965.

_____ : *Memoria del Año Civil 1965*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1966.

_____ : *Memoria del Año Civil 1966*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1967.

_____ : *Memoria del Año Civil 1968*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1969.

_____ : *Memoria del Año Civil 1970*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1971.

_____ : *Memoria del Año Civil 1972*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1973.

_____ : *Memoria del Año Civil 1974*. Memoria y Cuenta que presenta el Ministro de Minas e Hidrocarburos al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias. Caracas, 1975.

MONASTERIO C., Antonieta. C.A. *Minas de Carbón de Lobatera*. Unidad de Estudios. Sub-gerencia de Servicios Técnicos. 1962.

NUCETE, J. "Lobatera, tierra del carbón y mujeres de fina estampa". *El Pueblo*. (1987, marzo 15).

PAREDES, P. P. *Pueblos del Táchira: Lobatera*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Caracas, 1982.

PDVSA-INTEVET. *Legislación Minera de Venezuela: Marco Legal de la Industria Minera en Venezuela*. [en línea], Museo Geológico Virtual de Venezuela: Modulo Minerales de Venezuela, PDVSA- Intevet [citado 15-06-2009], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://www.pdvsa.com/lexico/museo/minerales /legislacion.htm>.

SÁNCHEZ E, Samir A. *Municipio Lobatera Estado Táchira – Venezuela: Datos generales y símbolos municipales*. [en línea], enviado por ssanchez@ucat.edu.ve, 2003, [citado 05-08-2009], Formato HTML, Disponible en Internet: <http://www.monografias.com/usuario/perfiles/ssanchez>.

REYES PEÑA, Carmen Iraida. *La explotación Minero-Carbonífero en el Municipio Lobatera del Estado Táchira*. Impactos Ambientales. Centro de Estudios de Postgrado. Instituto de Geografía y Conservación de los Recursos Naturales. Mérida, 1997. p.16.

RUIZ SÁNCHEZ, Antonio. “Lobatera: La Memoria de los Siglos está en la Sangre” en *Semanario Rescate*. N° 8. Táchira. (Diciembre 5, 1992).

SÁNCHEZ E., Samir A. “Lobatera: Historia de un Cantón” en *Diario Católico* (Marzo, 19 de 2005).

SÁNCHEZ E., Samir A. *Lobatera: Tiempos históricos de una tierra de pioneros*. Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. N° 108. San Cristóbal, 1.993.

S.A. *Ley de Minas (Gaceta Extraordinaria N° 3.782 del 28 de Septiembre de 1999)*
Decreto N° 295. [en línea], Ley de Minas de 1999, [citado 10-08-2009], Formato PDF,
Disponible en Internet: <http://www.lexadin.nl/wlg/legis/nofr/oeur/arch/ven/LeyMinas1999>.
Pdf.

S.A. “Ministros de Gabinete económico asistirán al acto de traspaso de las minas de carbón
y fosforita Táchira” *Diario Católico* (1986, junio 11).

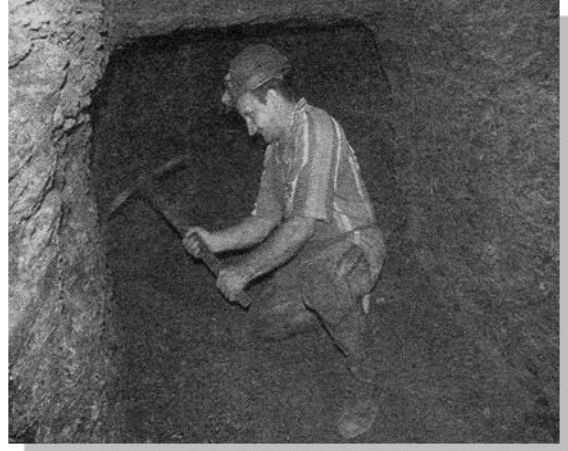
S.A. *Rastros del Pasado TachireNSE*. [en línea], Departamento de Comunicación Social,
Cátedra Periodismo Digital, Universidad de Los Andes, Táchira, 2008 [citado 02-03-2009],
Formato HTML, Disponible en Internet: servidor-opSU.tach.ula.ve/.../petro_lo.html.

VINICIO, M. *Encantadores pueblos del Táchira: Lobatera*. Venezuela: Editorial Merenap,
1997.

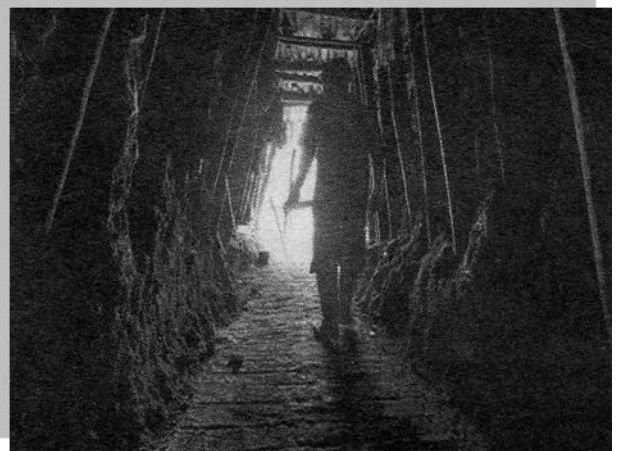
ZAMBRANO, Bibiana. “Lobatera: Productividad, Calidad de Vida y Superación” en
Diario Los Andes, (Septiembre, 24 de 2004).

ANEXOS

ANEXOS 1: MINAS DE CARBÓN DE LOBATERA.



Los Cueveros en Las Minas de Cazadero 1



ANEXOS 2: ROMANA DE MIBAM, CAMIONES DE TRANSPORTE DE CARBÓN, GUÍA DE CIRCULACIÓN.



Romana de Mibam: Por aca pasa el carbon para ser pesado, evitar el trafico de este mineral y recibir la respectiva guia que le permite ser llevado a las diferentes empresas comercializadoras, las dos cooperativas transportistas que laboran en el lugar se encargan del transporte del mineral.

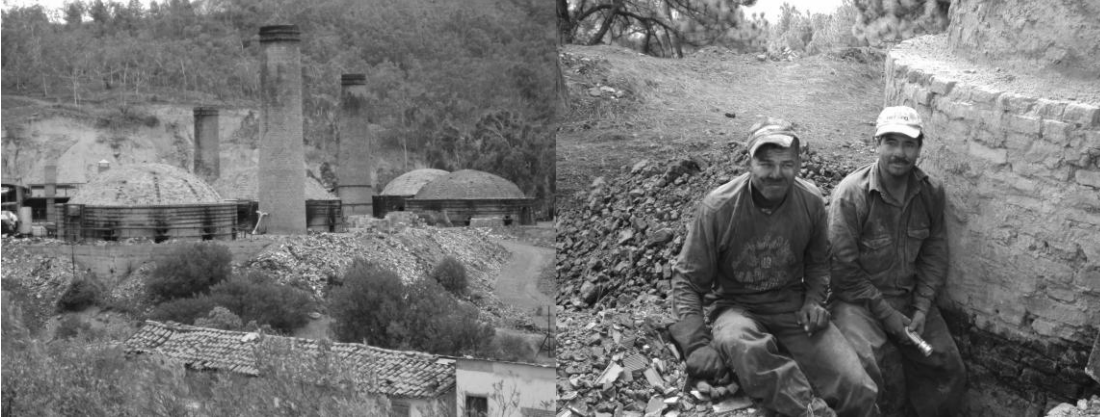
ANEXOS 3: HORNOS DE COQUE.



Hornos para calentar el carbón y convertirlo en un subproducto llamado coque; estos hornos son hechos con ladrillos de arcilla.



ANEXOS 4: PAMPAS, ALFAFERÍAS.



A la izquierda fabricas de alfarerías y a la derecha fabricantes de ladrillos de arcilla